

De la Ciudadanía Pasiva a la Ciudadanía Activa

Trayectorias de Vida
Pública de
Mujeres Alteñas

Karin Monaterios
Luis Tapia Mealla



Centro de Promoción de la Mujer
Gregoria Apaza



De la Ciudadanía Pasiva
a la Ciudadanía Activa



Esta publicación fue posible gracias al auspicio del Fondo para la Igualdad de Género de ACIDI.

**DE LA CIUDADANÍA PASIVA A LA CIUDADANÍA ACTIVA:
TRAYECTORIAS DE VIDA PUBLICA DE MUJERES ALTEÑAS**

Primera Edición, noviembre 2001

- Depósito Legal:** 4-1-1484-01
- Autores:** Karin Monasterios
Luis Tapia Mealla
- Obra Portada:** Guiomar Mesa, "Todas Ellas Yo"
- Editor:** Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza
Calle Eulert 215 Zona 16 de Julio
Telf: 2840351 - 2841963
E-mail: gregoria@caoba.entelnet.bo
- Impresores:** Impresiones Gráficas Virgo
Calle Murillo 1323
Telf. / Fax: 2370501

CONTENIDO

Presentación	5
Introducción	7
I. Rutas críticas y trayectorias de vida pública	13
1. Antecedentes	15
2. Rutas críticas y trayectorias públicas	17
a. Formas de acceso a lo público y procesos de constitución como sujetos públicos/políticos	22
b. Historias de participación y dirigencia	38
c. Capacitación	56
d. Reconocimiento, autovaloración y autoevaluación	58
e. Mecanismos de control social	64
f. Salidas	69
g. Proyecciones	71
II. Lo patriarcal en lo público	75
a. Lo patriarcal en lo público	77
b. Lo público como campo de batalla	82
III. Capacitación. Análisis y recomendaciones	93
1. En relación a las rutas críticas	95

a. Formas de acceso a lo público	96
b. Participación y dirigencia	101
2. En relación a los procesos de capacitación	105
a. Formas de acceso a la capacitación	106
b. Sujetos de la capacitación	106
c. Formación de grupos	107
d. Impacto de la capacitación	108
e. Orientación programática	110
IV. Historias de vida	117
a. Mercedes Márquez	119
b. Encarnación Barrios Paco	133
c. Emiliana Fuentes	141

PRESENTACIÓN

Desde hace tiempo nos hemos planteado la necesidad de realizar investigaciones operativas que den cuenta de los efectos de nuestras intervenciones institucionales y realimentarnos de los hallazgos, tanto positivos como negativos, en la perspectiva de continuar contribuyendo en el potenciamiento de las mujeres alteñas, con mayor sintonía con las dinámicas de la vida cotidiana y pública.

Este sueño lo hemos podido poner en práctica este año, gracias al apoyo del Fondo de Igualdad de Género de la Cooperación Canadiense, es así que la investigación sobre las trayectorias de vida pública de mujeres alteñas que tenemos a bien presentar, nos plantea aspectos interesantes respecto del tránsito de la ciudadanía pasiva a la ciudadanía activa de las mujeres, sobre cuya base deberán ajustarse políticas, estrategias y contenidos de los sistemas de capacitación y apoyo al desarrollo de liderazgos femeninos.

Las historias de vida estudiadas dan cuenta de tres ámbitos públicos: mujeres en las juntas vecinales, en organizaciones gremiales y en partidos políticos. Uno de los aspectos importantes es el reconocimiento de que no basta la formación de lideresas para lograr una mayor participación de mujeres, sino que esta depende, también, de los espacios y derechos políticos ofertados como lugar y margen de ciudadanía, por lo que es importante volcar la mirada a este dato de realidad y combinar las acciones pedagógicas con estrategias de incidencia en las organizaciones vecinales, gremiales y políticas.

Así mismo cuando se observan las rutas críticas y trayectorias públicas de las mujeres, no se pueden separar las dimensiones doméstico -

familiares de la vida pública, pues en ambas se suceden articulaciones que las más de las veces provocan conflicto y tensión, es decir la vida pública se ve condicionada por el contexto social y familiar y define el camino de su construcción como sujeto político en el seno de la sociedad civil y en las instituciones del Estado en lo local y nacional.

Desde las historias de vida recogidas, se constata que las mujeres entran en la vida pública a partir de motivaciones afincadas en necesidades básicas insatisfechas, o lo que se ha venido a llamar “derecho a la ciudad” y de aquí, apoyadas por procesos de capacitación, transitan hasta el abordaje de la desigualdad y la exclusión.

Es interesante resaltar cómo estas rutas y trayectorias de las mujeres van aparejadas con el uso de la palabra en forma y contenido, pareciera que el primer paso en la ciudadanización y entrada en lo público es la “toma de la palabra” y este aspecto tiene relación con la recuperación y fortalecimiento de la autoestima personal y colectiva de las mujeres.

Sin duda alguna la riqueza de los hallazgos de la investigación, nos aportan con un conjunto de elementos que contribuirán al crecimiento institucional y a su socialización a través de esta publicación y la generación de espacios de reflexión y debate.

Finalmente queremos agradecer el desprendimiento de las mujeres que compartieron con nosotras, sus vidas y también a Karin Monasterios y Luis Tapia que trabajaron en la investigación con mucho empeño, cuyas recomendaciones operativas ya han sido incorporadas en el accionar institucional.

Ana Quiroga M.

Directora Ejecutiva

CPMGA

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este estudio es el de contribuir a la cualificación del modelo de potenciamiento político de las mujeres del municipio de El Alto, a partir de dos dimensiones. Por una parte se realiza un análisis comparativo de los factores y rutas críticas que inciden en el éxito o fracaso de la trayectoria política de las mujeres en base a su pertenencia a un sector o tipo de organización. Una segunda dimensión del estudio abarca lo que sería una especie de apreciación del impacto de los procesos de capacitación en las mujeres dirigentes, a partir de la autoevaluación de las propias mujeres que participaron en dichos procesos.

En base a este análisis el presente estudio pretende identificar las rutas críticas de la participación política de las mujeres, como aspectos reveladores de aquellos puntos claves para la intervención institucional que podrían ayudar a remover en parte los obstáculos a una mejor integración de las mujeres en la vida política, incidiendo así en una mejora cualitativa de su modo de inserción ciudadana, cualificando a la vez los procesos de potenciamiento político de las mujeres que el CPMGA viene implementando en el municipio de El Alto.

El estudio se ha realizado en el marco de la estrategia de

investigación que la Gerencia de Gestión Local del CPMGA viene ejecutando a objeto de cualificar los servicios ofertados a la población de El Alto.

Para hacer el análisis hemos recurrido a la memoria y autoevaluación de las mismas mujeres que son el sujeto de estos procesos. El conjunto del trabajo descriptivo y de análisis se basa en entrevista con mujeres de juntas vecinales, de gremios y partidos políticos, así como con jóvenes que han participado más bien de centros culturales.

Se ha entrevistado básicamente a mujeres que han participado en cursos de formación en el CPMGA desde 1996 hasta el 2000. Varias de ellas ya han estado vinculadas al Centro desde inicios de los noventa en torno a otras actividades.

Se han realizado treinta entrevistas a profundidad (lo cual marca el carácter cualitativo del análisis) que son la fuente del esquema de rutas críticas que hemos bosquejado de manera agregada, generalizando los aspectos que hemos encontrado en común en las trayectorias de la mayoría de ellas, a la vez que matizamos las diferencias.

En el capítulo I se presenta un esquema de rutas críticas y trayectorias de vida pública en base a todas las entrevistas realizadas. En el capítulo IV incluimos tres historias de vida que hemos seleccionado como representativas de trayectorias diferentes, sobre todo debido al ámbito de la sociedad civil en que se han vivido. En éstas la narración da cuenta de los detalles y

sigue la propia narrativa de las mujeres que comunican su testimonio. Aquí, se trata de rescatar la experiencia y reflexión sobre el ingreso y participación en la vida pública de mujeres que son reconocidas y a través de su trabajo y lucha están abriendo espacios para las mujeres en El Alto. Nos hubiese gustado presentar las historias de vida de todas las entrevistadas, pero no es éste el objeto del trabajo. Se ha elegido tres porque creemos que además de hacer una caracterización general de la trayectoria pública de las mujeres en El Alto, cabría diferenciar algunos procesos, obstáculos y logros específicos, para lo cual hemos distinguido tres tipos: mujeres en juntas vecinales; mujeres en gremios y mujeres en partidos políticos. Cada una de las historias de vida corresponde a uno de estos tipos.

Primero se ha realizado una reconstrucción analítica y selectiva o simbólica de la trayectoria de la vida pública de algunas mujeres en El Alto, en torno a un número recortado de momentos y aspectos, en los que se diferencian los tipos mencionados, a lo cual hemos llamado rutas críticas.

En esta reconstrucción de la trayectoria pública de las mujeres se trata, más bien, de dar cuenta de los rasgos comunes en sus historias de vida, por lo cual operamos y describimos de manera agregada. En torno a ese tronco común señalamos matices y variaciones. Esta reconstrucción en parte es descriptiva y en parte es análisis, reflexión e intento de explicación sociológica.

A partir de las entrevistas hemos hecho otro relato compuesto

por el testimonio de estas mujeres y una pequeña estructura de análisis que lo organiza. Este análisis no pretende ser la expresión directa de lo que hemos escuchado y recibido como testimonio sino que es una elaboración sobre y con ese material. En este sentido puede ser una narración y reconstrucción falsable. A partir de lo que hemos escuchado nos hemos puesto a reflexionar sobre algunos puntos y eso está en el texto. Por otro lado, hemos ordenado y diferenciado los diversos motivos de ingreso, salida y movilidad en el tiempo de vida pública que han tenido estas mujeres. En este sentido en parte hay una descripción tipológica.

En la reconstrucción de las trayectorias hemos tomado como eje la dimensión de la vida pública. En torno a ella se hace la descripción y reflexión analítica de algunos puntos en torno al problema de la ciudadanía y el significado de la presencia activa de la mujeres en la vida política de la sociedad civil. Hablamos, entonces, de mujeres públicas y de lo que ellas han hecho de sí mismas al disputar y ejercer la dirección en los espacios en los que actúan.

En un capítulo aparte, el II, se hace una reflexión analítica sobre lo patriarcal en lo público, a partir de las entrevistas.

En el capítulo III hemos juntado el análisis y las recomendaciones puntuales en relación a los procesos de capacitación en el Centro Gregoria Apaza. Dicha apreciación se basa en el impacto de los cursos en las trayectorias públicas de las mujeres que participaron de ellos. En una primera parte se expone una serie de

recomendaciones sobre capacitación en base a las rutas críticas. En relación a los procesos de capacitación se incluyen algunas recomendaciones en base a cinco variables: formas de acceso; sujetos de la capacitación; tipos de grupos formados; influencia de la capacitación en la trayectoria pública de las mujeres; orientación programática. Por un lado se recogen las sugerencias de las entrevistadas y, por el otro lado complementario, nuestras sugerencias a partir de lo anterior y de lo que hemos observado en el proceso.



I. RUTAS CRÍTICAS Y TRAYECTORIAS
DE VIDA PÚBLICA

1. Antecedentes

Uno de los rasgos de los procesos de democratización es la inclusión de la participación política de las mujeres. Desde el momento de la transición política en el país a fines de los setenta, las mujeres han estado más presentes en los procesos de organización de la sociedad civil y también en los procesos electorales y las instituciones de representación y gobierno, aunque aún con limitaciones.

La participación depende de los espacios y derechos políticos ofertados como lugar y margen de ciudadanía, por un lado, y de la iniciativa de organización de acción para crearlos y reclamarlos, por el otro. Los procesos electorales junto a la autonomización de El Alto como ciudad y la Ley de Participación Popular, han abierto mayores espacios para la participación política; lo cual se complementa con la incorporación de la Ley de Cuotas para las mujeres.

Hoy hay participación pública de mujeres en El Alto, aunque sigue siendo minoritaria. En el ámbito de la organización de la sociedad civil es en las juntas vecinales donde hay más



participación de mujeres. De las 390 juntas de El Alto, 24 son dirigidas por mujeres como presidentas de las mismas, es decir apenas el 6.15%. 376 son dirigidas por varones. Cuando se pasa al nivel de la Federación de Juntas Vecinales, de los 46 cargos de dirigencia 7 son ocupados por mujeres, es decir, un 15%. Otro ámbito de presencia femenina es la Central Obrera Regional en la que de 38 cargos de dirigencia 4 son ejercidos por mujeres, esto es un 11%... A nivel gremial existen 260 organizaciones en El Alto de las cuales son dirigidas por mujeres. A nivel de la Federación de Gremiales, de los 40 cargos directivos 5 son ejercidos por mujeres. Al nivel de los Comités de Vigilancia sólo hay una mujer suplente. De los 30 consejeros departamentales se posesionaron 5 mujeres de las cuales 1 ya se ha retirado.

Considerando el ámbito del gobierno municipal el panorama es el siguiente, tomando en cuenta un estado de situación que es cambiante en los niveles secundarios. El alcalde y los oficiales mayores son varones. A nivel de las direcciones que son 16, 5 son ocupadas por mujeres, lo cual representa un 32%. A nivel del legislativo municipal, de las 11 concejalías 4 son ocupadas por mujeres, lo cual representa un 37%.

Participación y dirigencia femenina en organizaciones de la sociedad civil

Tipo y nivel de organización	Cargos de dirigencia (presidencias)	Hombres	%	Mujeres	%
Juntas Vecinales	390	376	93.8	24	6.2
Federación de Juntas Vecinales	46	39	85	7	15
Central Obrera Regional	38	34	89	4	11
Organizaciones gremiales	260				
Federación de gremiales	40	35	87.5	5	12.5

Participación y dirigencia femenina en el gobierno Municipal y departamental

Niveles	Cargos	Hombres	%	Mujeres	%
Alcalde	1	1	100	0	0
Oficialías mayores	4	4	100	0	0
Direcciones	16	11	68	5	32
Concejalías	11	7	63	4	37
Presidencia del Concejo	1	1	100	0	0
Comités de Vigilancia	7	7	100	0	0
Consejeros Departamentales	30	25	83	5	17

Cuadros elaborados en base a datos del CPMGA y fuentes propias

A continuación hacemos un análisis de las rutas críticas de algunas mujeres que se han constituido como sujetos públicos, en particular en el seno de los procesos de organización y dirección de la sociedad civil.

2. Rutas críticas y trayectorias públicas

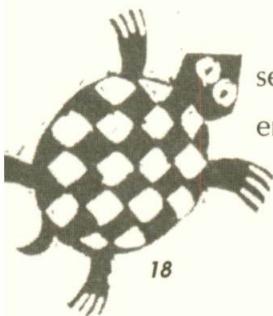
Para realizar el análisis utilizamos dos nociones que se articulan: rutas críticas y trayectorias de vida pública. Por ruta crítica entendemos un esquema de proceso de vida en el que se distingue

y selecciona simbólicamente algunos momentos claves que marcan el inicio de una nueva trayectoria, las pautas de su desarrollo o despliegue, los principales obstáculos y apoyos en el camino, así como las eventuales o temporales salidas, descansos, además de sus proyecciones; ya que en todo caso se trata de rutas de mujeres activas todavía.

Al pensar y bosquejar las rutas críticas hay que tomar en cuenta dos referentes o dimensiones: el ámbito doméstico- familiar, por un lado, y la vida pública, por el otro; ya que un conjunto principal de momentos críticos justamente ocurren en las articulaciones que las mujeres tienen que realizar para vincular su vida familiar y su vida pública, y los conflictos que tienen que enfrentar en esa zona de pasaje y puente.

La trayectoria de vida pública forma parte de la ruta crítica, es la dimensión ciudadana de la ruta crítica. La vida pública se ve condicionada por el contexto social y familiar desde el cual tienen que actuar las mujeres, sobre todo en tanto obstáculos; pero a la vez también está motivada por esos mismos contextos en tanto necesidades que se buscan satisfacer. La participación en la vida pública también acaba afectando a la relaciones en el seno de la vida familiar, al modificar sobre todo las relaciones con los maridos.

Las rutas críticas son un modo de representar selectivamente los momentos de articulación y conflicto entre vida pública y constitución como sujeto político y el ámbito de la vida familiar y el contexto social.



Las trayectorias de vida pública son también un esquema de proceso de vida en tanto sujeto político en el seno de la sociedad civil y en las instituciones del estado en lo local y nacional.

Hay varios modos en que las mujeres entran en la vida pública. También son diversas las trayectorias de vida que experimentan en el campo de la acción colectiva, la vida política y las relaciones interpersonales. Cada historia de vida tiene una riqueza y especificidad irreducibles a las otras; ya que es distinto el modo en que cada mujer se hace a sí misma en el difícil contexto de las desigualdades socio-económicas, políticas y de género; pero a la vez hay muchas cosas comunes que han enfrentado sobre todo como condiciones y obstáculos en el desarrollo de su actividad pública.

Los mayores puntos en común se encuentran más por este lado de la organización de las condiciones sociales y políticas que tienen que enfrentar las mujeres para participar y ganarse un lugar en el espacio público. La diversidad aparece con más fuerza en los diversos modos en que las mujeres han respondido a los retos que les ha planteado la vida pública y los que ellas mismas se han planteado.

En esta parte se trata más bien de presentar los rasgos comunes y las tendencias más generales, tomando en cuenta una serie más amplia de entrevistas que ya no aparecen personalizadas sino que alimentan el bosquejo de tendencias y tipos de trayectoria



experimentadas por estas mujeres.

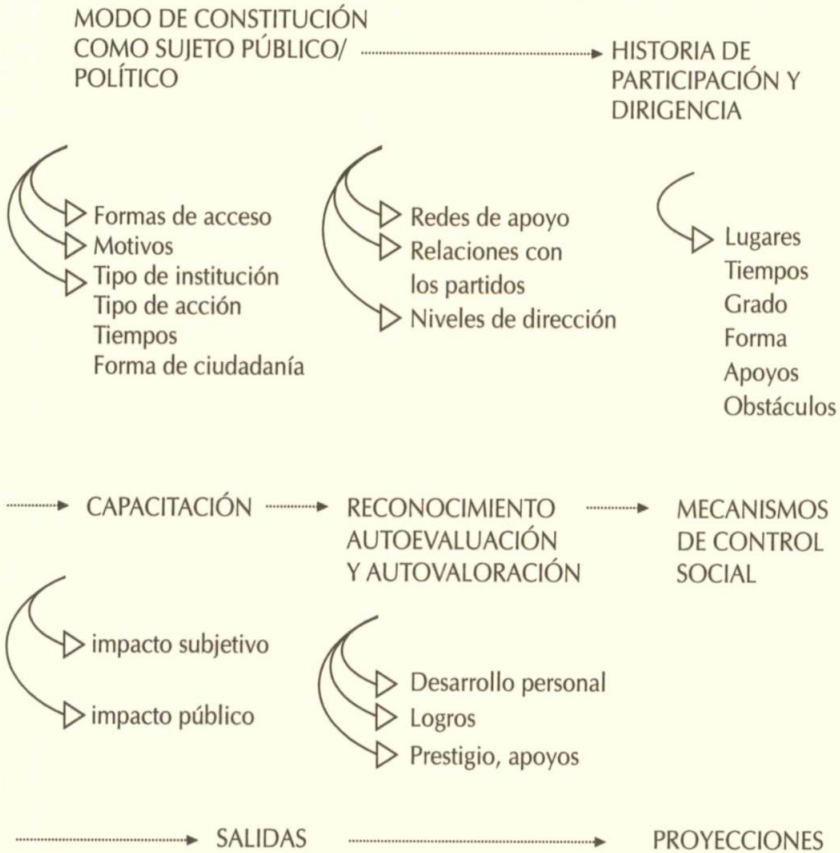
A la vez que aquí se trata se agregar y presentar lo común, también se presenta una diferenciación, para la cual distinguimos tres tipos de trayectorias en base a un doble criterio que funciona como eje central aunque no exclusivo:

- a) el origen o procedencia social de las mujeres b) en relación al ámbito y tipo de organización social en la que entran en la vida pública y desarrollan su historia ya personal y pública a la vez.

En este sentido se ha decidido diferenciar entre una trayectoria de mujeres políticas de partido; otra de mujeres gremiales y otra de mujeres públicas que han actuado más en el ámbito de las juntas vecinales. A veces estas dimensiones y trayectoria se cruzan en determinados puntos críticos que tratamos de especificar.

La estructura de la presentación y análisis seguirá las siguientes pautas. En base a un esquema de trayectoria, en cada faceta o conjunto de aspectos se presenta la diferenciación de cada uno de los tipos, que se acompañan de la presentación de lo común, antes y después, lo cual es el relato base. El esquema guía consiste de la consideración de lo siguiente:





El conjunto de estos aspectos no ocurren de manera secuencial en la vida de las personas, ya que, por ejemplo, desde un inicio las mujeres tienen proyecciones y evaluaciones o tienen varias entradas y salidas o saltos y repliegues en su vida pública. Este es sólo un esquema analítico para presentar con cierta concentración los rasgos comunes y algunas consideraciones explicativas e interpretativas.

a. Formas de acceso a lo público y procesos de constitución como sujetos públicos/ políticos.

Se puede empezar con una consideración sobre el carácter social de todos los procesos de formación, socialización, educación y disciplinamiento en los que nos constituimos como sujetos articulados e identificados con determinadas posiciones y tareas en las estructuras socio-económicas, familiares y políticas, que a su vez contienen y operan también con una división sexual del trabajo y los poderes.

Casi todo lo que somos está constituido y reformado socialmente, ocurre así incluso cuando somos nosotras mismas las que pensamos, creemos y logramos cambiarnos.

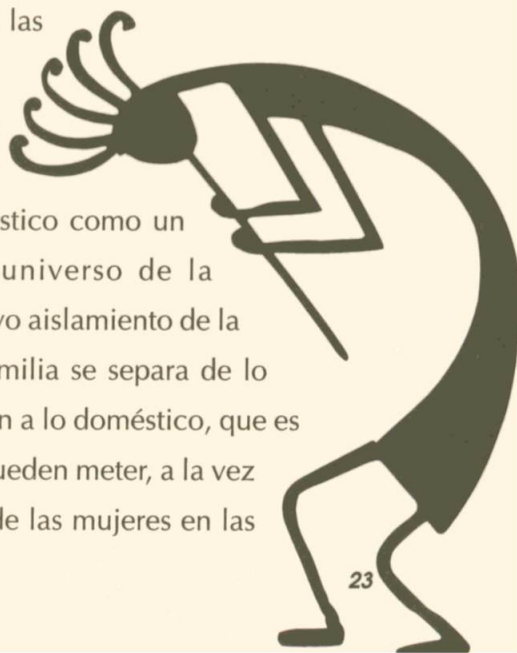
Lo social, sin embargo, no es lo mismo que lo público. Precisamente una de las configuraciones más duraderas de lo social, a través de varios tipos de sociedad y épocas, ha sido la diferenciación de un conjunto de espacios y tiempos sociales como dimensión de lo público como diferente y contrapuesto a lo doméstico, familiar y privado; en el que se ha organizado, además, el predominio y dominio de lo masculino o de los hombres.

Lo social en un sentido más amplio contiene tanto lo público como lo privado. El principal conjunto de estructuras sociales o de lo social se han configurado como un ámbito de lo privado: la familia, la propiedad y la organización y mando del trabajo productivo, así como los circuitos de intercambio. La mayor parte de la estructuras sociales, y en particular las que tienen mayor

fuerza en la producción y reproducción del orden social (con excepción del Estado) no son organizadas ni reconocidas como espacios públicos.

En este sentido preferimos el término civil para referirnos a organizaciones como las juntas vecinales y los gremios que son organizaciones sociales en las que se ha instituido o incorporado una dimensión pública, que no tienen la familia, la empresa y el mercado, así como un amplio margen de interacciones en la vida cotidiana. A ese ámbito de organizaciones sociales que contienen o han generado en su seno una dimensión de lo público que no es lo estatal, es lo que hoy se suele llamar sociedad civil, es esa zona intermedia y de mediación entre lo privado y lo estatal, cuyo rasgo de relativo distanciamiento de lo privado, a la vez que de vínculo con lo estatal, es precisamente la aparición de una dimensión de lo público en su seno..

En la moderna configuración de las esferas de vida, lo familiar es un núcleo de lo privado, el más fuerte. Aquí se vincula en algunos momentos lo familiar con lo doméstico como un complemento que demarca el universo de la reproducción microsocia y el relativo aislamiento de la política. Se los asocia porque la familia se separa de lo público en torno a su circunscripción a lo doméstico, que es aquello en lo que los demás no se pueden meter, a la vez que es el modo de definir el lugar de las mujeres en las



estructuras y espacios de lo social. Lo doméstico es un espacio aislado ideológica y legalmente de la intervención política pública, quedando así como un espacio de relaciones de poder y dominación artificialmente construido y neutralizado.

Lo social se puede privatizar, como en lo doméstico-familiar o se puede politizar como en la organización de la sociedad civil y la democratización del Estado.

Lo público es aquel espacio social en que se instituye el reconocimiento de lo común, de intereses comunes y la necesidad de definiciones y acciones comunes; para lo cual se necesita deliberación y decisión colectivas. En este sentido tiende a ser necesaria la práctica de los principios de igualdad e inclusión.

La sociedad civil es un conjunto de espacios de lo común limitado a un grupo social. Es el ámbito de lo común en plural; es decir, cada ámbito público es a su vez un particularismo organizado en relación a lo más general, a lo municipal, regional y nacional. Por eso es necesario distinguir niveles y grados de lo público. Hay una constitución de lo público en torno a lo común de cada grupo social o sector laboral que da lugar a la organización de la sociedad civil. Estos ámbitos de lo común que son cada una de las instituciones de la sociedad civil, son un particularismo o la organización de intereses corporativos de los sectores laborales o de intereses locales vecinales, es decir, de sólo una parte de la sociedad, en relación a lo más general y nacional.

Por eso, otro nivel de lo público se constituye cuando esos

particularismos de la sociedad civil organizada, representan sus intereses ante el representante general, el Estado, y se discuten además cuestiones nacionales. En este nivel lo público se configura a la vez como representación autónoma ante el Estado y como control social o civil del mismo.

Nosotros hemos estudiado sobre todo la intervención de las mujeres en el ámbito de organización de la sociedad civil y en algunas relaciones con lo estatal, ya que es el ámbito predominante de su acción ahora, pues toda vez enfrentan obstáculos para ocupar más espacios en otras esferas de lo público.

La diferenciación política de lo social en algo público y lo que no lo es, ha sido y es contemporánea o paralela a la institución de la desigualdad entre los sexos. Lo público se asocia a la libertad y el mando; lo doméstico al encierro familiar, la subordinación y la privatización de los bienes y las personas, en particular de las mujeres.

La distinción entre lo público y lo doméstico-privado-familiar, no es sólo una delimitación del espacio de lo político que acaba definiendo la forma de gobierno y seleccionando a los sujetos que lo practican, sino que también es una delimitación del horizonte de existencia de las personas, en particular es un recorte que se ejerce sobre las condiciones más generales de posibilidad de experiencia intersubjetiva y de disposición de sí mismas de las mujeres



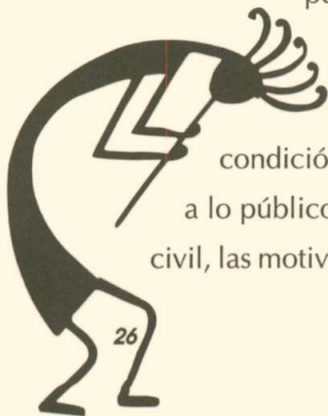
en especial; como lo documentaremos más adelante.

Se hace estas breves consideraciones iniciales porque uno de los aspectos de lo que aquí analizamos tiene que ver precisamente con el tránsito de lo doméstico privado a un espacio de lo público; lo cual implica que hay cambios y problemas en ambos sistemas de relaciones. Se modifican las relaciones en el seno de lo familiar, por un lado, y también tienden a modificarse en el ámbito de lo público a partir de la presencia activa de las mujeres. Sobre todo cambian y se desarrollan las mujeres que realizan este pasaje, que no es definitivo en el tiempo ni en lo cotidiano, ya que combinan las responsabilidades tradicionales del cuidado de los hijos y de los esposos con la vida pública.

a.1. Mujeres en juntas vecinales

Dado que la mayoría de las mujeres que hemos entrevistado provienen de una experiencia central a partir de y en el seno de las juntas vecinales, bosquejamos como base primera su modo de constitución como sujetos públicos, sobre el cual reconstruimos los otros tipos de trayectoria. La mayoría de las mujeres formadas en Gregoria Apaza también son personas cuya principal actividad pública se desarrolla en el seno de juntas vecinales.

Al considerar el modo de ingreso se puede tomar en cuenta los siguientes aspectos: la condición urbana de lo local-vecinal; las formas de acceso a lo público; el tipo y grado de organización de la sociedad civil, las motivaciones personales y el tipo de presencia pública.



Muchas mujeres, la mayoría en El Alto, empiezan a tener una vida pública a partir de su participación en la junta vecinal, los clubes de madres y la parroquia, lo cual tiende a entrelazarse. En principio la motivación de muchas viene de la necesidad de enfrentar y resolver los problemas relativos a la carencia e insuficiencias en la provisión y funcionamiento de servicios urbanos básicos, como el agua, alcantarrillado, empedrado de calles, luz. A este tipo de problemas en algunos casos se une el problema de la propiedad de los terrenos o la ocupación y loteamiento de terrenos públicos y privados por parte de otros.



En algunos casos las mujeres asumen responsabilidades en la junta vecinal porque nadie más quiere hacerse cargo o no tienen tiempo. A veces lo hacen porque pesa más su motivación de participar en la resolución de los problemas colectivos.

Las juntas vecinales se constituyen como asociaciones de la sociedad civil que articulan demandas relativas a la condición urbana de la vida local o barrial, y las representan y promueven ante las instituciones estatales. Las juntas vecinales son las organizaciones territoriales de la sociedad civil. A través de su constitución y organización y la participación en ellas, una mayoría de estas personas entra a formar parte de lo que se llama sociedad civil y de un ámbito de lo público.

Aquí cabría hacer otra consideración sobre lo público y lo social. Otro sentido de lo público, por ejemplo en el caso de la



organización de las juntas vecinales, es que hoy éste se constituye como un ámbito no necesariamente de propiedad común sino como un espacio de participación en la articulación, discusión de intereses y demandas colectivas. Lo cual implica discutir fines, responsabilidades y derechos en el seno de la misma organización, como en relación al Estado sobre todo.

A su vez, el Estado trata de identificar lo público como el ámbito del gobierno y la administración estatal. Esta polivalencia y ambigüedad (a veces) de lo público, hace que sea un campo de organización de la dominación, de disputa política y lucha por modificar las relaciones de poder en uno u otro sentido, a la vez que de organización, deliberación y representación tanto de intereses particulares como de otros más colectivos y generalizables.

Cuando las mujeres entran al espacio de lo público se enfrentan a todas estas dimensiones, a la vez que explotan algunas de ellas para su desarrollo personal así como para los intereses corporativos y colectivos locales que representan.

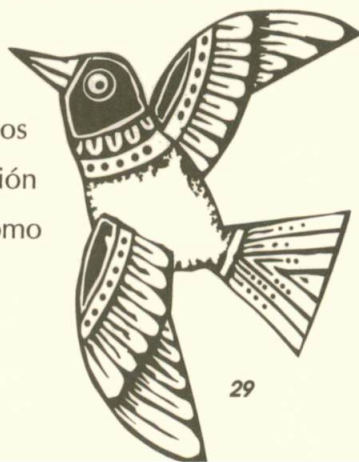
Cuando las mujeres entran a participar en las juntas vecinales, por lo general no lo hacen con demandas de género sino con tareas y demandas que giran en torno a lo que podemos llamar el derecho a la ciudad¹, es decir, a un conjunto de condiciones de habitación, reproducción, movilización, educación, salud y recreación que caracterizan a una condición colectiva de vida social que se puede llamar ciudad.

1 Cfr. Lefevre, Henri. *El derecho a la ciudad*, Península, Barcelona.

Las juntas vecinales y las mujeres que las integran trabajan en torno a la urbanización o urbanidad de sus territorios o barrios en que viven. Sobre todo en El Alto, muchos barrios se han ido creando como espacios de transición entre lo rural y lo urbano, como una primera forma de anexarse, llegar y entrar en la ciudad. La fase de organización de las juntas vecinales corresponde al momento y tareas de transformación de los nuevos barrios en parte integrante de la ciudad y a la urbanización de los mismos.

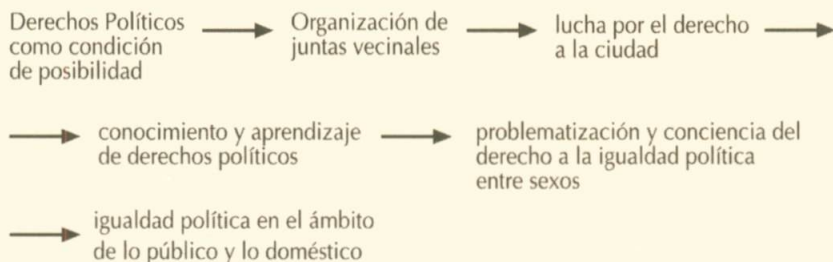
Se podría decir que las juntas vecinales se organizan en torno al derecho a la ciudad. Muchas mujeres entran a la actividad pública en ese momento en que se necesita pasar de la precariedad a la integración y a la condición de ciudad. En este sentido una primera condición y dimensión de ciudadanía para los pobladores de muchos barrios de El Alto, consiste en la conquista de la condición de ciudad. La política o la integración a la política y la vida pública empieza para muchos y muchas a partir de la demanda y conquista del derecho a la ciudad o condición de igualdad urbana.

Para lograr esto se utilizan otros derechos políticos, como el de la libertad de organización, expresión. Pero es en torno a la lucha por el derecho a la ciudad que las mujeres en particular luego entran y acaban tomando interés y conciencia de los mismos derechos políticos que utilizan como condición de posibilidad y sobre todo de sus derechos como mujeres.



De la lucha por el derecho a la ciudad, a partir del cual las mujeres entran a la vida pública, muchas pasan a la lucha por la igualdad política entre hombres y mujeres en el ámbito público en el que se han politizado, y también en el seno del hogar y las relaciones interpersonales que configuran el ámbito de lo doméstico y familiar.

De los problemas barriales se pasa a los problemas de la desigualdad política entre sexos en el seno de lo público mismo, sin dejar lo anterior; ya que es en la resolución de los primeros que se van modificando las relaciones políticas de poder en el seno de las juntas vecinales y el barrio. Se podría hacer un esquema de ciudadanización en este primer momento, del siguiente modo:



Cabría considerar dos facetas de los derechos y la ciudadanía. Una consiste en el reconocimiento legal de derechos por parte del Estado, como posibilidades de acción para los ciudadanos. La otra consiste en el efectivo ejercicio de los mismos por parte de individuos y colectividades. En este análisis nos interesa ver cómo se da el aprendizaje y ejercicio de derechos por parte de algunas mujeres en El Alto; a la vez que los efectos de estas prácticas en la reforma de los mismos.

La mayoría de las fases esquematizadas en realidad se desarrollan en los siguientes momentos de nuestro esquema de trayectorias, pero sirve aquí como adelanto organizador, el cual será completado a su vez con la articulación de otras dimensiones y aspectos.

Primero cabe señalar uno de los principales modos en que las mujeres entran a participar en las juntas vecinales y otro tipo de asociaciones cívicas. Se da a partir de haber tomado la palabra, ya sea para reclamar a los dirigentes, para plantear los problemas de la zona y el barrio o para reclamar frente a las autoridades.

El primer paso en la ciudadanización y en la entrada en lo público es tomar la palabra, animarse a hablar en público para exponer y discutir los problemas colectivos locales. El primer paso es romper el encierro de la palabra. Que luego lleva a vencer el encierro del cuerpo, la socialidad y politicidad de las mujeres.

Algunas de las que se animan a hablar son reconocidas como potenciales o buenas defensoras y promotoras de los asuntos colectivos. Así, la política empieza por la palabra pública y el efecto de reconocimiento que produce. La integración a la actividad

pública y la vida organizada de la sociedad civil se da a través del reconocimiento colectivo de la palabra

de las mujeres. Hablar públicamente sobre lo colectivo es también un paso en el desarrollo personal y de la ampliación del horizonte personal de acción y relaciones.



Las que se animan a tomar la palabra para decir su opinión, comunicar su conocimiento de los problemas locales o expresar su indignación, protesta y crítica, y son reconocidas luego, son o pueden ser luego una palabra representativa de la colectividad. El reconocimiento de la propia voz las convierte en voz de la colectividad. Tal vez por estos motivos las mujeres valoran mucho la capacitación en oratoria y la formación de la autoestima. Ya que hay que tomar valor para hablar, lo cual produce reconocimiento y esto refuerza la autoestima.



El reconocimiento de la palabra o la voz de las mujeres se traduce en algunos casos en la incorporación en las juntas vecinales en alguna de las secretarías, de deportes, de conflictos, como tesoreras u otras. Así, pasan de la toma de la palabra a tener que demostrar que son capaces de gestionar los intereses colectivos en tanto organización, trámites, promoción y defensa. De la palabra pública se pasa a la organización y gestión. Este es un segundo paso de ciudadanización desde y en el seno de la sociedad civil.

Algunas mujeres son las que han dado el primer paso, es decir, en tomar la palabra y en pasar a la gestión de la organización vecinal, y están solas por un tiempo entre los grupos dirigentes. Otras son jaladas por la que ya han abierto el camino de pasaje a lo público y empiezan a promover la participación de otras mujeres. Se toma valor o impulso a partir del valor y ejemplo de otras. Las precursoras son un referente edificante que demuestra la posibilidad y necesidad de que las mujeres estén participando en espacios de

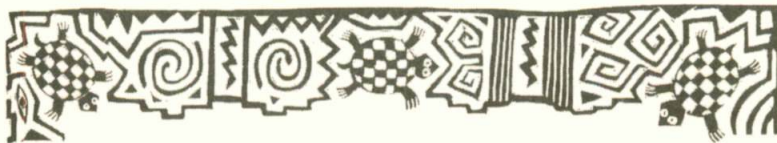
representación y toma de decisiones.

En este sentido, el modo de constitución como sujetos públicos tiene que ver con el valor de tomar la palabra, pero en algunos casos se trata de tomar la iniciativa por primera vez, en otros de hacer cuerpo a partir de brechas ya abiertas. Estamos hablando de mujeres que deciden entrar por cuenta propia y no de aquellas que son incorporadas por los grupos dirigentes masculinos para neutralizar a las que lo quieren hacer por cuenta propia y autónomamente. En este otro caso en que algunas mujeres son utilizadas para sustituir a las activas, lo que prima es el silencio y no la palabra.

Cuando se incorpora el cuerpo sin la palabra autónoma, no hay ciudadanía efectiva. Se está simbolizando la sustitución y la subordinación ya en el ámbito de lo público, y se está organizando el simulacro de la integración y la igualdad política. Sólo hay ciudadanía efectiva cuando una se integra por su propia voluntad.

Aquí estamos hablando de procesos de ciudadanía o ejercicio de derechos en el seno de la sociedad civil, como modo de organizarla y constituirse como sujetos políticos, todavía fuera del ámbito estatal, aunque en relación a él.

Del derecho a la ciudad, en el que se articulan demandas sobre condiciones de servicios colectivos para la vida personal familiar, se pasa luego a la cuestión de los derechos individuales y la igualdad política.



a.2. Mujeres en organizaciones gremiales

Un otro espacio de ingreso en la vida pública y la política, es el de las organizaciones gremiales. La mayor parte de los gremios de El Alto son de comerciantes y artesanos. A diferencia de la juntas vecinales los gremios están motivados por intereses socio-económicos. No es el ámbito de la vivienda y la reproducción sino el de la producción y comercio el que los motiva.

Una de las características de los gremios en El Alto es que la mayoría de las personas agremiadas son mujeres pero la mayoría de los dirigentes son hombres. Se trata, entonces, de una situación en que los hombres representan a mujeres. En este caso y sentido, el ingreso de las mujeres en la política gremial tiene una connotación diferente al de las juntas vecinales, ya que se trata de entrar a autorrepresentarse como grupo mayoritario.

Esta diferenciación entre composición de las bases y dirigencia en los gremios tiene que ver con cuestiones de disponibilidad de tiempo, además de estructura social. Como las mujeres deben dedicarse a trabajar, ya sea vender o a producir algo, tienen menos tiempo o no tienen tiempo para actividades de organización y representación, lo cual hace que los hombres se hagan cargo de estas tareas, para lo cual, además, la tradición cultural de división de roles los habilita.

Esta sustitución en la representación y dirigencia está posibilitada por el hecho de que muchas comerciantes, sobre todo, registran puestos que ellas administran a nombre de los esposos e hijos, lo cual los vuelve miembros y habilita para ser elegidos como dirigentes.

El tiempo de trabajo está en tensión con el tiempo de organización y representación, a lo cual hay que añadir siempre el tiempo de cuidado del hogar o el tiempo de la reproducción que normalmente es responsabilidad atribuida a las mujeres.

En el caso de las gremiales también ocurre que el ingreso en la política del sector tiene que ver con situaciones críticas en que se tiene que consolidar los puestos de venta frente a decisiones municipales de desalajo o negociar las tasas e impuestos. También es la precariedad de las condiciones legales de trabajo la que motiva el ingreso y la participación en la organización gremial.

En muchos caso el trabajo de las mujeres es la principal fuente de ingresos de la familia, pero esta centralidad económica en el trabajo y la familia no se encuentra reflejada o correspondida en la dirección gremial.

El ingreso de las mujeres en la política gremial también tiene que ver con la toma de la palabra por cuenta propia. Es a través de la palabra o el discurso público que las mujeres dan su primer paso y se abren campo o se dan su lugar en la vida política de los gremios. Es en las asambleas y ampliados en que las mujeres ganan su popularidad antes de demostrar sus capacidades en la gestión orgánica.

Tanto en lo vecinal como en lo gremial las mujeres suelen estar más cerca de los problemas y conocerlos mejor, ya que el trabajo doméstico y de comercio recae principalmente sobre ellas. En el caso gremial el ingreso a la política o la vida pública del sector es un paso del trabajo a la representación corporativa.

a.3. Mujeres en partidos políticos

Otro espacio de ingreso a la vida pública son los partidos políticos. En este caso cabría diferenciar dos modos de ingreso y sus variantes y combinaciones.

Por un lado, existen mujeres que ingresan a los partidos sin haber pasado antes por otro tipo de asociaciones civiles locales. Esto se realiza sobre todo a partir de dos cosas: relaciones familiares y posición socio-económica, junto a aspiraciones políticas. Uno de los modos de ingreso a la vida política de los partidos se relaciona con que los esposos sobre todo o algunos parientes cercanos ya son militantes de algún partido político. Esto jala a las mujeres a la vez que les permite tener el consentimiento y cierto apoyo para entrar a hacer política. En este caso la red familiar es el principal modo de ingreso a la política partidaria.

En el otro caso se trata de personas que tienen una buena posición socio-económica, ya sea por su profesión o por el buen desempeño de sus negocios, y que deciden invertir en la vida política al convertirse en candidatas, que pueden ser bien recibidas por los partidos, que necesitan de recursos económicos y de gente de prestigio.

El otro modo de ingreso a los partidos es a través de haber tenido previamente la experiencia de una trayectoria en las juntas vecinales o asociaciones gremiales, en el seno de las cuales se ha acumulado cierto prestigio, representatividad y apoyo, además de experiencia organizativa.

Se da la convergencia de dos tendencias o procesos. Por un lado, los partidos reclutan entre dirigentes vecinales y gremiales a candidatas y militantes, ya que no las forman ellos mismos, con la ventaja que consiste en que la incorporarlas pueden jalar el apoyo y voto de las personas que simpatizan y confían en ellas. Por otro lado, en determinado momento de su trayectoria pública algunas dirigentes vecinales y gremiales sienten que ya no pueden avanzar más sin el apoyo de un partido político. En este sentido, el ingreso a los partidos no es el primer paso en la vida pública sino una continuación que responde a las condiciones legales de organización de la selección de representantes, legisladores regionales y locales, así como de los gobernantes.

El ingreso a los partidos se da ya con la carga de un personal capital simbólico y político acumulado previamente. Es el ingreso a una organización de lucha por el poder político en cuyo seno también se experimentan tal vez más duras luchas por el poder interno y la resolución de quienes encabezan la lucha, que ya es más competencia, con los otros partidos.

Para participar en las pugnas al interior de las mismas organizaciones vecinales o gremiales, los partidos se vuelven un

medio o fuerza a favor o en contra. Los partidos participan en y utilizan los espacios vecinales y gremiales para potenciarse en la política electoral, y algunos sujetos vecinales y gremiales participan y entran en partidos para potenciarse dentro de sus propios medios vecinales y gremiales, sobre todo para tener apoyo en las elecciones internas.



El ingreso a los partidos implica una posibilidad de ampliación del espacio político y en particular de los espacios de poder, como suelen decir. Implica el paso de lo corporativo y vecinal al ámbito de lo municipal, al horizonte global de la ciudad generalmente, y al de lo nacional-legislativo en el caso de las diputaciones uninominales.

b. Historias de participación y dirigencia

El tipo de participación que se vuelve significativo no es la mera afiliación al gremio o la pertenencia a una junta como vecino, lo cual no deja de tener su valor, sino que la participación tiende a volverse inmediatamente participación en la representación, gestión y dirección de los asuntos colectivos.

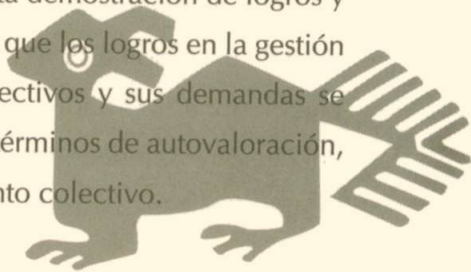
Una primera secuencia a considerar sería la siguiente. De la asistencia a las reuniones y asambleas, que es el modo de participación de la mayoría, se pasa a la toma de la palabra por algunas. Este es el momento constitutivo de las mujeres como sujeto público. De la toma de la palabra se pasa a la incorporación en la directiva, a través de la mediación de algún tipo de reconocimiento por parte del resto de la colectividad. Se podría decir que éste

contiene un reconocimiento del valor de la persona para hablar y, en consecuencia, de cierta capacidad para defender, promover y representar los intereses y demandas de la colectividad.

La asistencia a las reuniones es todavía el momento pasivo de la participación. Con la toma de la palabra empieza el momento activo de la participación. Del momento de la palabra se pasa al de la organización y gestión, en el que las mujeres tienen que demostrar su capacidad de hacerse cargo de las tareas encomendadas. Generalmente las mujeres se incorporan a las juntas vecinales, y en los gremios también, a través de alguna de las secretarías.

Ocurre que sobre las mujeres pesa más la responsabilidad de demostrar que son capaces de gestionar las tareas de la organización, porque entran en principio con el estigma de que son menos capaces y aptas para esas tareas. También pesa el que si no lo hacen bien el juicio negativo no sólo cae sobre una persona sino que tiende a generalizarse al conjunto de las mujeres.

El aspecto clave en este momento de paso a la organización y gestión es demostrar logros, eficiencia, trabajo, dedicación. La continuidad y progreso político de las mujeres en el seno de este tipo de organizaciones depende de esta demostración de logros y mejorías en la gestión. Se podría decir que los logros en la gestión y representación de los intereses colectivos y sus demandas se vuelve también un logro personal, en términos de autovaloración, que en parte pasa por el reconocimiento colectivo.



Se podría diferenciar un poco algunas características de las trayectorias de las mujeres en el seno de juntas, gremios y partidos, aunque hay fuertes rasgos comunes, en términos de tiempo, obstáculos, redes y tipo de organización, claro.

b.1. Mujeres en juntas vecinales

La participación de las mujeres en las juntas vecinales cumple en principio una doble función en relación a lo doméstico, en diferentes direcciones. Por un lado, el más conocido y reconocido, su participación está dirigida a la consecución de los servicios urbanos básicos, que son provisiones colectivas, pero acaban incidiendo en las condiciones de la vida cotidiana en cada casa y hogar. Se participa en la vida pública para mejorar las condiciones materiales de la vida doméstica y para conquistar la condición urbana de vivienda y vida social.

Por otro lado, la mayoría o muchas mujeres sienten que empezar a participar en las actividades de las juntas vecinales, ya sea como jefa de cuadra, en las reuniones, o más aún en la dirigencia, les permite salir del encierro del hogar, del encierro doméstico. Les permite ampliar sus relaciones personales y, en consecuencia, su libertad individual.

La participación de las mujeres en las juntas vecinales tiende a modificar lo doméstico en varios sentidos. Por un lado, trabajan para mejorar las condiciones materiales de vivienda, circulación, educación y salud, como otros hombres que también están en las juntas. Por otro lado, el salir del encierro doméstico tiende a

modificar las relaciones en el seno de la familia, en particular con los esposos, secundariamente con los hijos.

En principio crea problemas. Reclamos de descuido del hogar. Reclamos de celos y control del tiempo de las mujeres. Una primera reacción negativa son los intentos de restringir y evitar la participación de las mujeres o un recorte de su tiempo público, que se ve ampliado en detrimento del tiempo doméstico según los que se ven afectados por esta diversificación de las actividades y dedicación de las mujeres.

A esta reacción se sigue a veces en algunos casos, la violencia física. El salir del encierro doméstico es castigado primero con la violencia psicológica y luego con la violencia física. El desarrollo de la autonomía de las mujeres y su vida pública no se experimenta por lo general como el despliegue pacífico de libertades individuales, sino que se lo realiza contra los obstáculos que les plantea la organización patriarcal de la familia y la sociedad que ha recortado el horizonte de libertad y autonomía de las mujeres.

Ocurre que uno de los principales obstáculos para la participación política y el tiempo público de las mujeres son los esposos, que paradójicamente se supone que son tendencialmente una elección libre.

En algunos casos, la necesidad de mejorar las condiciones colectivas o urbanas de lo doméstico lleva a las mujeres a la vida pública y eso las justifica, pero la reacción de la otra dimensión social-patriarcal de la familia y lo doméstico se vuelve un motivo

de abandono o salida de las mujeres de la vida pública. Los apremios de reproducción de la estructura social son más fuertes

que las necesidades materiales urbanas, que pueden resolverse también sin la participación de las mujeres.



En algunos casos el ingreso de las mujeres en la vida pública ha resultado después de un tiempo en la ruptura de las parejas y la separación. En muchos otros, la mayoría, se vive un tiempo de lenta y conflictiva adaptación y aceptación por parte de los maridos, que a veces, pocas, se llega incluso a traducir en apoyo.

Se puede decir que el principal obstáculo a la participación de las mujeres es la estructura patriarcal no sólo de la familia sino también del espacio público, de los partidos, la política, que forman parte de una misma cosa. Por un lado se enfrenta la reacción doméstica de los esposos, que es una faceta central de la estructura patriarcal. Por otro lado, ya en el ámbito de las organizaciones públicas las mujeres tienen que enfrentar la otra faceta que continúa a la anterior, que consiste en la desigualdad política que en principio prima en las creencias y prácticas de los espacios políticos en el que la mayoría de los hombres se ha acostumbrado a pensar que las mujeres tienen un lugar secundario y subordinado en el ámbito de lo público y lo político.

Una vez que las mujeres salen del encierro doméstico y entran al ámbito de lo público se enfrentan a la vez, en algunos casos,

con al paralelo aprendizaje de derechos a la vez que se tiene la experiencia de la desigualdad política en el seno de lo público.

La igualdad política no es algo que las espera a las mujeres en el ámbito de lo público, garantizada y preparada por las leyes y los discursos. La igualdad política es algo que se conquista a partir de los propios méritos, trabajo político y desempeño en la gestión de los intereses y bienes colectivos. La igualdad política no es una oferta institucional, siempre es una conquista de cada una de las mujeres, la igualdad, cuando hay, no se las da la ley o los estatutos orgánicos sino su propio valor, trabajo y logros en el ámbito de lo público.

En este sentido, la institución de la igualdad política o la ciudadanización efectiva no es algo que se recibe sino que es algo que se produce desde abajo, en la periferia de estas asociaciones vecinales, gremiales y otras, en las que las mujeres se valoran a sí mismas a través de su ingreso en lo público y su trabajo en él.

La igualdad política no sólo pasa por la aceptación de ésta por parte de los hombres, sino también por la constitución de las mujeres como sujetos públicos y la valoración de sí mismas en esos espacios de gestión de lo colectivo no familiar.

El primer paso en la dirigencia generalmente es a través de la incorporación en alguna de las secretarías de la junta. Ahí aprenden en qué consiste la organización de la junta, sus estatutos, se gana experiencia en articulación de demandas e intereses, en negociación con poderes públicos, del municipio y del Estado

nacional, y en la gestión de la organización.

La gestión en las secretarías es el tiempo y espacio del aprendizaje organizativo y político. La permanencia en las secretarías se puede prolongar por varias gestiones. El siguiente paso en la dirigencia suele ser la vice-presidencia de la junta vecinal, en el mejor de los casos en la segunda gestión o ciclo de participación. La elección en la vice-presidencia suele ser un reconocimiento a su gestión y trabajo previos. El tercer paso es la presidencia de la junta que suele ocurrir en la tercera gestión, lo cual implica un promedio de seis años de vida pública que se requieren para llegar a posiciones de dirección principales en este ámbito.

En este proceso de participación y ascenso o permanencia, algunas mujeres tratan de jalar a otras para que participen en la junta y, así, van armando un equipo de trabajo o pequeña red de apoyo. Algunas otras han establecido buenas alianzas y colaboración con dirigentes hombres en la junta. En todo caso, las pequeñas redes de apoyo no provienen de la familia, el compadrazgo sino que se van generando en las relaciones que se establecen en el mismo espacio público al que se entra a participar, entre mujeres que entran a participar, entre amigos.

Se podría distinguir tres tipos de apoyos que se constituyen en estos procesos de participación. Uno de ellos se lo puede presentar a través de la experiencia del CIPEM, que es una instancia de

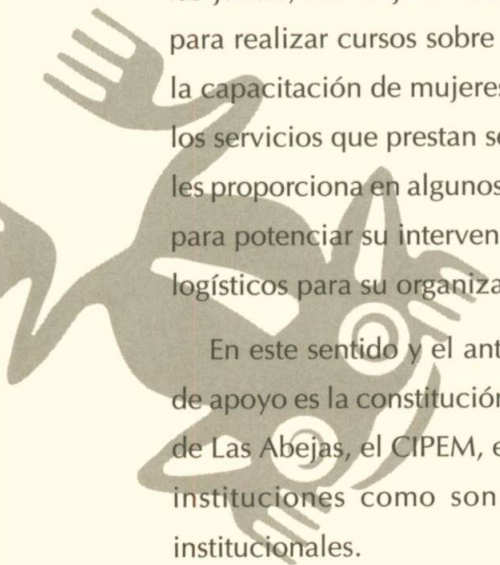


asociación de mujeres en torno a la articulación de demandas y la formulación de propuestas al municipio. Más allá de su función en términos de política urbana, lo que nos interesa resaltar aquí es la función que esta instancia cumple entre las mujeres como una forma de apoyo mutuo, en la que la amistad, la discusión y acción colectiva permiten levantar la autoestima de cada una de ellas. Es una red de amistades, una forma de apoyo moral que les da ánimo cuando enfrentan momentos difíciles en su vida privada y pública, ya que tienen que enfrentar problemas similares en sus vidas y pasaje a lo público.

El CIPEM reúne a mujeres dirigentes como a otras que no lo son. Es una pequeña red de solidaridad en lo que concierne a dimensiones subjetivas como el levantamiento de la autoestima, el dar ánimo, valor y apoyo moral y público. Similares o paralelas a ésta hay otras experiencias de creación de grupos que asocian a mujeres que ya están en la actividad pública para articular y coordinar esfuerzos: "Las Abejas" es una experiencia de este tipo con anterioridad.

Esto significa que las mujeres una vez que han entrado en la vida pública, crean sus propias redes de apoyo entre ellas al crear otras instituciones públicas que se convierten en apoyos para su actividad en el seno de las juntas y los gremios, con algunos apoyos externos.

Esto nos lleva a considerar el otro tipo de red de apoyo al cual recurren las mujeres. Una vez que ya han entrado a la actividad en



las juntas, las mujeres buscan capacitación o bien son invitadas para realizar cursos sobre liderazgo por ONG's que se dedican a la capacitación de mujeres. En cierto sentido estas instituciones y los servicios que prestan se constituyen en una red de apoyo, que les proporciona en algunos casos conocimientos legales y políticos para potenciar su intervención, en otros caso apoyos materiales y logísticos para su organización y encuentros.

En este sentido y el anterior, el modo de articulación de redes de apoyo es la constitución de más sociedad civil, como es el caso de Las Abejas, el CIPEM, el Foro Político, o la articulación a otras instituciones como son las ONG's de mujeres y sus redes institucionales.

El otro tipo de apoyo que aparece en determinado momento de su trayectoria pública, incluso en el seno de las juntas vecinales, son los partidos políticos. Según algunas mujeres en determinado momento de su trayectoria, sienten que ya no pueden avanzar más o se les hace difícil su permanencia sin el apoyo de un partido político. Esto se siente más fuerte cuando de las juntas vecinales de barrio se pasa a la FEJUVE.

Para algunas los partidos son un obstáculo, porque éstos tienden a reforzar un modo de hacer política que tiende a eliminar o marginalizar a las mujeres. Hay una práctica de lograr acuerdos, de negociaciones y toma de decisiones que se hacen fuera del momento y espacio público de las asociaciones, en las que ya es difícil la situación de las mujeres, ésta se vuelve aún más difícil en

estos otros ámbitos y momentos en los que pueden influir menos o pesar nada. Para las mujeres el apoyo de los partidos en todo caso, cuando hay, es complementario, ya que se da después de la acumulación previa de prestigio y valor político.

b.2. Mujeres en organizaciones gremiales

En el caso de los gremios de artesanas y comerciantes la historia es parecida. De la asistencia se pasa en algún momento a la toma de la palabra y a la incorporación en alguna secretaría del gremio. La incorporación es paulatina y requiere de un tiempo de aprendizaje de las cuestiones de organización, negociación y dirección de las cosas. Uno de los primeros obstáculos que tienen que vencer es la escasez de tiempo, que debe experimentar una triple división por lo menos: el tiempo de trabajo, el tiempo doméstico de la reproducción y cuidado de la familia y el tiempo público de la representación, organización y participación. En este sentido, un apoyo al que recurren las mujeres es sobre todo a las hijas que hacen parte del trabajo doméstico o el de producción y comercio.

La vida pública es una inversión de tiempo que requiere del apoyo del tiempo de trabajo de otros en la familia, o la reducción del tiempo dedicado al cuidado doméstico y familiar.

El otro obstáculo que tienen que enfrentar consiste en que el espacio gremial también está dominado por hombres acostumbrados a mandar y tener la sensación de que tienen el poder. Esta tensión es más fuerte cuando se pasa de los pequeños

gremios al nivel de la Confederación local y regional. En el ámbito más local o pequeño de asociación de productores y comerciantes, las mujeres llegan a ser más aceptadas y menos bloqueadas, ya que en última son la mayoría. Las prácticas de exclusión y sabotaje se hacen fuertes cuando se pasa al nivel de articulación y agregación de las representaciones gremiales a nivel de la Confederación, que implica una cantidad y concentración de poder delegado mayor.

En este nivel el espacio ganado por las mujeres al nivel de los pequeños gremios es nuevamente reducido. Al pasar a este nivel la política ya no sólo tiene que ver con la articulación de intereses colectivos y las demandas y, en consecuencia, con la organización y movilizaciones de las fuerzas y recursos para promoverlos, que se podría decir que tiende a ser el rasgo predominante de los pequeños gremios, sino que la política también se caracteriza por una fuerte disputa interna por la dirección, la representación y los recursos. En este nivel de disputa es frecuente el uso de la violencia física entre contrincantes o grupos competidores. La presencia dirigencial de las mujeres también es atacada a través de golpes o violencia física en coyunturas en las que incluso se moviliza a unas mujeres contra otras.

En el nivel de las Federaciones Vecinales y Confederación Gremial, la organización se vuelve un campo de batalla atravesado por negociaciones, amarres, apoyos y sabotajes partidarios. Para lo que nos concierne, pasa por un cierre a la participación de las mujeres en la dirección.

Este cierre masculino a la participación de las mujeres en la dirección de la Confederación, y el sabotaje que realizan a las actividades de algunas cuando están cumpliendo algunas tareas como parte de su representación en su seno, es uno de los obstáculos y motivos que hace que la mujeres enfrenten un límite a su participación y ascenso político, y que varias prefieran volver al nivel de la dirigencia de su gremio particular o no intenten el paso de éste al de la Confederación; por el grado de confrontación, exclusión y violencia que esto implica.



En el caso de los gremios parece que el nivel o grado de desigualdad política es mayor sobre todo cuando se pasa al nivel de la Confederación.

Una de las tareas que una dirigente emprendió como parte de su labor gremial es difundir los estatutos del gremio y los derechos de las asociadas, como un modo de promover su participación. Esto fue saboteado por la dirección de la Confederación. Esto implica que en los gremios existen grupos de dirigentes que organizan su reproducción y continuidad como tales no a través de la información e incorporación de la participación de sus afiliadas sino, más bien, a través de la desinformación y el monopolio de la representación y voz del sector.

El dominio en el seno de las asociaciones gremiales se reproduce a través del monopolio de estos pequeños saberes e información

política, que abarcan desde las cosas de la misma organización hasta el de sus relaciones con las instituciones del gobierno local y nacional.

En el ámbito gremial también se puede observar el mismo proceso de constitución de redes de apoyo y los tipos que se describió para las juntas vecinales. En el ámbito gremial, en el vecinal también, algunas mujeres suelen difundir la consigna de mujeres al poder, es decir, mujeres en los puestos de toma de decisiones. Esto implica que las juntas y los gremios a la vez que son espacios de articulación de intereses y demandas sectoriales, son espacios de problematización de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, de disputa y cambio de las mismas.

b.3. Mujeres en partidos políticos

El ingreso a los partidos políticos tiene otras motivaciones, que van desde el deseo de hacer carrera política y llegar a ejercer cargos públicos y tener algún poder, hasta la búsqueda de empleo a través del partido, la obtención de bienes como alimentos, materiales y obras para el barrio, o como un medio o estructura de apoyo para la política vecinal y gremial.

Una de las experiencias más comunes de las mujeres que entran en los partidos o se relacionan con ello, en estos tiempos consiste en la organización de grupos o brigadas que hacen trabajo político de campaña electoral e inscripción



de militantes y simpatizantes.

Hay una cierta división del trabajo político en los partidos, que encarga a los subalternos la organización del trabajo de inscripción y propaganda. Las personas que organizan estos grupos de trabajo político se vuelven dirigentes o, en realidad mediadores entre el partido y un conjunto de grupos que se relacionan de una manera más clientelar.

Las organizadoras de estos grupos son las que pueden competir luego, o a la vez, por los cargos en el seno del partido. Si no tienen relaciones con los jefes es el desempeño y rendimiento de su grupo de trabajo lo que puede habilitarlas para competir internamente. Las relaciones familiares y de vínculo con los jefes o autoridades de cualquier nivel es lo que más pesa, sin embargo.

El ascenso o marginación en el seno de los partidos está vinculado a la fortuna en las pugnas internas de las fracciones internas del partido en la lucha por los cargos de dirección y elección pública.

Por el modo en que la Ley de Partidos y el Código Electoral han condicionado la vida interna de los partidos, reclamando elecciones internas y candidaturas de mujeres, por un lado, y por las prácticas patrimonialistas y caudillistas que caracterizan la vida de los partidos, a las mujeres les es difícil realizar una política propia o diferente. La tendencia más fuerte es a asimilarse a algunas de las fracciones o bandos al interior de los partidos. Su ascenso a cargos de dirección en el partido depende de la suerte de la fracción

y caudillo interno, tanto en las elecciones internas como en las relaciones de fuerza y negociación entre ellos.

Sólo en CONDEPA se da el caso de que sean mujeres las que encabezan fracciones, una vez que Palenque ha muerto.

En la medida que en los partidos no hay, por ejemplo, un ala feminista con discurso, demandas proyectos propios, las mujeres tienden a asimilarse a los bandos, caudillos y fracciones ya existentes; fracciones que por lo general ya no son ideológico-políticas sino simples agrupamientos y divisiones en torno a caudillos internos, que arman sus propias redes de apoyo y distribución del poder en el seno del partido.

Las mujeres de partido deben enfrentar un doble obstáculo de la misma índole. Por un lado, la mayoría de los hombres piensan que las mujeres deben acompañar a los hombres en la política, incluso en la dirigencia, pero no ser las cabeza política. Por otro lado, muchas mujeres no creen que el lugar de la mujer sea ese y desconfían de su capacidades o de sus posibilidades, más bien, para hacerse cargo de esas tareas.

Una limitación que se podría llamar estructural en la trayectoria política de las mujeres en las condiciones de hoy, es que no hay una política y discurso de las mujeres en el seno de los partidos que cree y acumule su propia fuerza, reclame y consiga un lugar en las direcciones locales, regionales y nacional del partido y, en consecuencia, acaban primero aprendiendo el modo de hacer política hoy predominante y se asimilan a él. Por esta vía es más

difícil superar las condiciones de subordinación y desigualdad política.

Hay mujeres que pueden avanzar rápido en los partidos porque no cargan demandas colectivas de género, por ejemplo, lo cual se puede volver un obstáculo; lo hacen asimilándose a algunos de los caudillos internos. El tiempo de ascenso político de las mujeres en los partidos puede ser muy lento. Si es que son parientes o tienen relaciones con los jefes y caudillos del partido, como en el caso de candidatas a concejales, o es más o menos largo y limitado cuando depende de méritos propios y una experiencia previa en las juntas vecinales y los gremios.

Por lo general, los lugares para las mujeres están delimitados en los estatutos de los partidos, se la circunscribe a las secretarías del sector femenino o de las mujeres. En ningún caso hay responsables departamentales o regionales de partido mujeres. La reforma a la ley de partidos y el código electoral les ha ampliado desde fuera el espacio político, que se expresa más en los cargos de elección pública que en los de elección interna de partido, que son de manera más fuerte predominantemente masculinos.

Dado que la dinámica predominante del sistema de partidos es electoral, todos los partidos se han territorializado siguiendo la división de las circunscripciones electorales. Las mujeres pueden

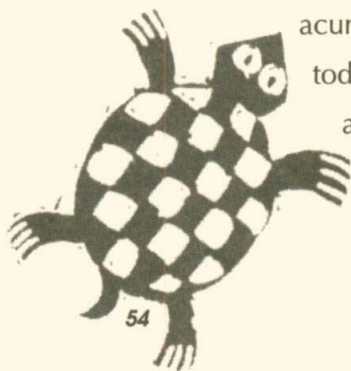


llegar a ser jefas o dirección de distrito barrial o de brigadas de campaña, porque reclutan y movilizan gente. A nivel de circunscripciones ya es difícil encontrar mujeres en la dirección y más aún en la departamental.

El espacio más accesible hoy es el de las candidaturas a concejalías, porque lo demanda la ley. Por eso las aspiraciones políticas de las mujeres en el seno de los partidos no se dirigen tanto a la dirección departamental y los cargos de dirección en el seno del partido sino a los cargos de elección pública. En muchos partidos están fuertemente asociados los cargos de dirección local departamental de partido con la posibilidad de postularse a concejalías y diputaciones. Generalmente la conquista de los cargos internos del partido suele ser un paso para conquistar la candidatura en elecciones generales para uno mismo y el séquito o grupo político.

Esta práctica es común y generalizada en los hombres y está monopolizada por ellos. Tal vez por eso las mujeres prefieren privilegiar el salto a las candidaturas a cargos públicos, aprovechando que la ley lo exige.

La estrategia de algunas mujeres consiste en una previa acumulación de experiencia, conocimiento y sobre todo apoyo, prestigio y representatividad en alguna asociación de la sociedad civil, para luego utilizar ese valor político para postularse a concejal o diputada por algún partido. En la mayoría de los



casos esta estrategia no fue bosquejada desde un inicio sino en el camino. Estas mujeres no entran a disputar las direcciones internas del partido.

Las mujeres que no ha seguido esta trayectoria y tienen más bien una experiencia más partidaria, tienen que plantearse también la disputa de las direcciones internas del partido como un paso para acceder a las candidaturas a concejalías y diputaciones. Como parte de su estrategia de acumulación de fuerza y valor político realizan el camino contrario. Desde el partido incursionan en las juntas vecinales y otras asociaciones cívicas para ganar popularidad y apoyo político, cosa que pueden hacer movilizandando algunos recursos del partido y sus relaciones con las instancias gubernamentales que gestionan. En este caso, del partido se va a otros espacios de la sociedad civil para lograr apoyo, popularidad y representatividad, para disputar los cargos al interior del partido y las candidaturas a concejalía y diputaciones.

En este caso la principal red de apoyo político que se ha organizado es el Foro Político de las mujeres de El Alto. La más usual y organizada hasta hoy son los grupos de trabajo político que se organizan para las campañas políticas sobre todo, movidos por la promesa de trabajo, cargos o bienes materiales y obras barriales. Estas redes, por lo mismo, son temporales o coyunturales. Las redes más sostenidas son las fracciones internas del partido en las cuales, sin embargo, las mujeres suelen trabajar más para otros, que recibir el apoyo del trabajo de esos mismos para ellas en sus propias metas políticas.



c. Capacitación.

Este aspecto es tratado en un capítulo aparte, aquí sólo se señalan algunas cosas generales relativas al lugar de la capacitación en las trayectorias de vida pública de las mujeres.

La mayoría de las mujeres entrevistadas no se han capacitado antes de entrar a la vida pública. Lo han hecho en el camino, por lo general a partir de una invitación de alguna de las instituciones que dan cursos de liderazgo. La mayoría lo ha hecho también en varias instituciones.


Una de las cosas que sale como diferencia respecto de los hombres es que éstos por lo general no hacen cursos de liderazgo ni de formación política. Pareciera que es natural que los hombres ocupen las posiciones de mando, para lo cual no necesitan ninguna formación especial. La socialización por la que pasan en la familia y el conjunto de la vida social los preparan para el mando y el poder, aunque sea en posiciones subordinadas de las estructuras sociales y organizaciones civiles y políticas.

Se ha introducido la idea de que las mujeres necesitan capacitarse para entrar al ámbito de lo público y desenvolverse competitivamente en relación a los hombres. Por un lado, esto parecería un reconocimiento de que las mujeres están en una

situación de incapacidad relativa que es necesaria revertirla, formándolas.

Más que la capacitación técnica y legal, que les es muy útil en el camino, lo que las mujeres han necesitado es tomar valor para hablar, desarrollar su autoestima, es decir, fortalecer su subjetividad para constituirse en sujetos políticos y públicos. Para esto les han servido los cursos. Primero para fortalecer la propia subjetividad, a la vez que adquieren conocimientos útiles para la gestión de las organizaciones en las que participan.

Una mujer decía que las mujeres no necesitan ninguna capacitación especial, ya que los hombres no la tienen tampoco, sino que necesitan animarse y aprender a ser públicas. Sobre este paso fundamental se puede articular la información y formación de saberes prácticos y políticos específicos. La información puede propiciar que las mujeres se animen a hacer pública su voz y opinión.



Se podría decir que para la mayoría de las mujeres que ocupan cargos de dirigencia, la capacitación vino o se dio a medio camino. Su primer aprendizaje lo hicieron directamente en el seno de la vida de las organizaciones. A partir de es momento es algo que siguen realizando o reciben de manera discontinua a lo largo del tiempo.

Para otras mujeres, más jóvenes por lo general, la capacitación está al inicio, ya sea precediendo o

acompañando los primeros pasos públicos, que se acompañan de los intentos de formación profesional.

Los aspectos más subjetivos los seguimos comentando a propósito del siguiente punto, de manera complementaria, así como los aspectos de impacto intersubjetivo o social, a propósito del reconocimiento.

d. Reconocimiento, autovaloración y autoevaluación

Para comentar estas dimensiones de las trayectorias de vida cabría distinguir analíticamente los procesos subjetivos y los intersubjetivos, aunque los dos aspectos se producen mutuamente. Por el lado de la subjetividad podemos centrar la autovaloración y la autoevaluación y en el lado intersubjetivo el del reconocimiento. En estos temas no separamos los tipos previamente especificados, a no ser sólo en algunos puntos pertinentes.

Un primer aspecto de los procesos de autovaloración consiste en la ampliación de la red de relaciones y actividades que se da al salir del encierro doméstico, lo cual enriquece la vida individual, aunque acompañada de una serie de problemas. Se podría decir que la ampliación de los espacios de acción y las relaciones intersubjetivas aumentan el valor de una persona, porque le puede permitir desarrollar su subjetividad. No siempre ocurre así, pero cuando se trata del ingreso en un espacio de lo público en el que se empieza a participar activamente, una empieza a valer también para las demás, y esa valoración acaba repercutiendo en la percepción de sí mismas.

Recuperando lo anteriormente dicho. Un primer acto de autovaloración pública es la toma de la palabra, ya que implica confiar en una misma y su opinión, como algo útil para la definición de los intereses colectivos. El animarse y aprender a ser pública es un proceso de autovaloración. Siendo útil para los demás se aumenta la autoestima.

El hablar es un proceso de autovaloración, por eso son importantes o son valorados los cursos de oratoria, que implica la necesidad y búsqueda de reconocimiento. No es suficiente, a veces, hablar para expresarse a sí misma sino que también es importante que se entienda bien lo que se dice o que se diga lo mejor posible lo que se quiere decir. Para expresarse a sí mismas no se necesita sino hablar. Para representar y dirigir se necesita hablar bien y convencer.

El aprendizaje del discurso público es un proceso de autovaloración, en el que las mujeres también aprenden a escuchar a las otras personas, a respetar sus opiniones.

Como dijimos, el reconocimiento de la palabra pública es el primer paso a la gestión en las organizaciones, en las que las mujeres tienen que demostrar su capacidad a través del trabajo de gestión y obras.

Aquí se abre un espacio de insatisfacciones. La mayoría expresa que su trabajo no es reconocido o sólo una parte; o más usualmente sólo algunos lo reconocen e incluso lo demuestran como agradecimiento. Parece que predomina la tendencia a criticar las

iniciativas y acciones ajenas, a encontrarle el lado malo o insuficiente, incluso a producir rumores e intrigas.

El reconocimiento es más escasamente expresado y recibido por las dirigentes. Suelen circular más las dudas y las críticas. El reconocimiento a la labor suele expresarse más a través de la reelección en las secretarías o en la elección a un cargo de mayor jerarquía. Este suele ser el mejor reconocimiento.

Según cuentan aquí, en El Alto como también en otros lugares del país también, funciona un peculiar proceso psico-social. Por un lado, la gente necesita organizadores y representantes para poder mejorar sus condiciones de vida y trabajo, para lo cual eligen a los que parecen más capaces de defender y promover sus demandas, aunque a través de los prejuicios que se carga sobre las desigualdades de sexo, cultura y poder-económico. Luego, cuando están cumpliendo sus tareas de gestión de las organizaciones, se despliegan las expresiones de envidia, las dudas sobre su capacidad e incluso el sabotaje de sus iniciativas, o simplemente la gente es muy parca para expresar su reconocimiento positivo; expresa más fácilmente la crítica negativa. Lo contradictorio es que la gente quiere que les vaya bien sin que les vaya bien a sus dirigentes en lo personal, o desde el otro lado, mientras no lo hagan bien sus dirigentes tampoco les irá bien a los demás.

A pesar de esto, hay reconocimiento, cuando hay logros tangibles. Uno de los resultados de este reconocimiento intersubjetivo es un sentimiento de satisfacción personal y una

mayor autovaloración en las mujeres que reciben ese reconocimiento.

En algunos casos este reconocimiento influye en la aceptación de la faceta pública de las mujeres, por parte de los esposos, en la reducción de los reclamos y la violencia; que a veces se convierte en apoyo.

En algunos otros casos el reconocimiento genera un sentimiento de competencia y envidia, que aumenta los problemas en el seno de las parejas.

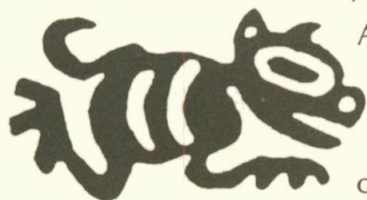
El reconocimiento público de la mujeres va alterando la mentalidad predominante que concibe la desigualdad e incapacidad pública de las mujeres. El no reconocimiento del trabajo y participación de las mujeres en cosas públicas, el reconocimiento avaro y escaso o el nulo, no ayudan a la institución de la igualdad política. Tampoco el simulacro de la igualdad sin efectiva ciudadanización, participación, trabajo y reconocimiento.

Se puede sospechar que la gente que no reconoce el trabajo y logros tangibles de las mujeres, no quiere reconocer en el fondo la igualdad política entre hombres y mujeres. La autovaloración, autoestima o asunción de la igualdad por parte de las mujeres que se hacen públicas y el reconocimiento intersubjetivo, son dos procesos que promueven una real cultura de la igualdad política.



La autovaloración subjetiva de cada una de estas mujeres que se anima a hacer política es un proceso de ciudadanización a partir de la producción de sí mismas como sujetos públicos.

Parece que todavía estamos en un momento en que la mayoría de los hombres y mujeres no asumen el dogma de la igualdad.



Algunas mujeres se animan a experimentarla en el espacio de lo público, en el que la igualdad no es una condición ofrecida sino arduamente conquistada y todavía escasamente reconocida.

Por lo pronto, para ser considerada una igual una mujer tiene que trabajar más que los hombres en el ámbito de lo público.

Entre los logros que las mujeres han realizado en su inclusión en lo público y a través de su trabajo, está el que varias han llegado a ser presidentas de su junta vecinal, a ser candidatas a concejales y algunas son concejales. Está aumentando la cantidad de la presencia de las mujeres en espacios de representación, decisión y dirección en las juntas, gremios y e menor medida en los partidos.

En este sentido, la mayoría de las mujeres se sienten satisfechas, aunque piensan que falta mucho por hacer en sus propias vidas y en general. Hay un deseo de transmitir su experiencia a otras mujeres jóvenes para que continúen la tarea.

Hay un aspecto que es evaluado con cierto dolor y negativamente. Tiene que ver con los hijos. La dedicación a la vida pública ha implicado reducir el tiempo dedicado a los hijos e hijas. Algunos hijos lo resienten y reclaman, otras ayudan o hacen

ambas cosas a la vez. En todo caso, independientemente de la reacción de los hijos, las mujeres tienen un sentimiento de maternidad que asocian a ciertas responsabilidades con los hijos e hijas que creen que deben seguir asumiendo a pesar de haber entrado a la vida pública y a hacer política.

Algunas asocian más este sacrificio con la dedicación a los intereses y bien colectivo. Otras tienen más claro que ese tiempo que se dedica a la gestión de lo colectivo es un tiempo que han ido explotando también para sí mismas. A través del rodeo de la dedicación a la organización a la organización de lo colectivo (que les demanda mucho tiempo) pueden dedicar más tiempo a sí mismas también.

La inclusión o ingreso de las mujeres en el espacio de lo público implica cambios en la organización del tiempo social y de los roles y división del trabajo en el ámbito familiar y en el público también. Esta redistribución del tiempo ha tenido aspectos positivos en tanto ha implicado autodesarrollo, pero también experiencias dolorosas, como el sentimiento de descuido y abandono parcial de los hijos e hijas.

Otro orden de logros tiene que ver con las obras realizadas en el barrio o la zona o para el gremio. La mayoría expresa la satisfacción de haber logrado concluir las obras de alcantarillado, empedrado, un centro de salud, renovación de la escuela u otras. Es la satisfacción de haber hecho cosas para la colectividad. Esto se traduce en algún reconocimiento y agradecimiento y, a veces,

algo de prestigio y respeto; lo cual alimenta la autoestima y la satisfacción del trabajo realizado.

Cabe pensar que en la experiencia de estas mujeres hay dos procesos que van juntos: se hacen obras y se constituyen en sujetos públicos, a la vez que las mujeres desarrollan su individualidad, no en el asilamiento sino en el espacio de lo público.

Los procesos de urbanización en El Alto en los que cada vez participan más mujeres como dirigentes, son procesos en los que se desarrollan subjetividades. El derecho a la ciudad se conquista a la vez que se lucha por derechos políticos y la igualdad en el seno de las organizaciones de la sociedad civil y en las relaciones con el gobierno local y el Estado. Habría que ver el proceso de ciudadanización en este espectro amplio.



e. Mecanismos de control social

El control social no puede ser algo personal sino que debe estar institucionalizado, si se enmarca en los procesos de participación popular establecidos por ley, o bien debe constituirse desde abajo sobre la base de una articulación orgánica representativa de los intereses de un número significativo de personas. En este sentido,

podemos decir que por el momento no existen mecanismos establecidos y permanentes de control social ni bajo la forma estatizada (oferta de participación popular) ni como mecanismo autónomo de la sociedad civil.

De acuerdo con la Ley de Participación Popular (LPP), el control social consiste básicamente en el control de la gestión municipal por parte de la sociedad civil. Más específicamente sobre la ejecución de programas y proyectos que respondan a las demandas recogidas para la formulación de POAs y PDMs, mecanismo este que se supone entraría en funcionamiento a través de la fiscalización a la gestión municipal por parte del Comité de Vigilancia, en tanto que actor representativo de la sociedad civil.

Como en muchos otros municipios del país, esta no es exactamente la situación de control social que se vive en El alto. Hay una serie de vacíos en el proceso de participación popular cuyo análisis detallado no está dentro de los alcances de esta investigación. Sin embargo, es posible señalar que el Comité de Vigilancia no cuenta con las condiciones, ni económicas, ni políticas, ni de representación social, para poder ejercer con eficacia el rol que le asigna la LPP. Por otro lado, está el problema muy común en El Alto, como también en otras regiones del país, de la existencia de organizaciones paralelas a las juntas vecinales, y muchas veces al propio Comité de Vigilancia, que en muchos casos pueden ser hasta más representativas que las organizaciones oficialmente reconocidas, dado su mayor grado de enraizamiento histórico y cultural en el medio. Es el caso de capitanías guaraníes,

ayllus, asociaciones comunitarias y vecinales de todo tipo, que en efecto constituyen unidades territoriales que responden a un criterio distinto de representación del que encarna la LPP.

Entendido de esta manera, el control social no cuenta actualmente con los mecanismos ni los actores constituidos que fueran capaces de asumirlo a nombre de grupos representativos de la sociedad civil. La mayoría de las mujeres entrevistadas para este estudio no han identificado mecanismos claros de control social en el sentido que preconiza la LPP. “la gente como nosotros no puede controlar nada” es la respuesta de una de ellas, “a veces el Comité de Vigilancia nos informa, a veces no” responde otra que pertenece a la Federación de Mujeres de El Alto. El hecho es que, con muy pocas excepciones, de momento no se vislumbra mecanismos institucionales claros como parte de la oferta estatal de participación a la sociedad civil. Esto no quiere decir que por otro lado no existan vías, aunque por el momento inconexas entre sí, y por tanto no institucionalizadas, a las que las bases, y las mujeres en particular, recurren para ejercer algún tipo de control social sobre la toma de decisiones en general, aunque en estos casos ya no estaríamos hablando de la gestión municipal de manera específica sino de toda una gama de organizaciones que hacen a la dinámica política local.

En este sentido hemos encontrado ejemplos de estrategias de control barrial sobre los asuntos de la política vecinal, muchas veces en posición de antagonismo y paralelismo con la junta oficialmente reconocida, donde las mujeres asumen un rol

protagónico. Hay mujeres de influencia que afirman que no quieren postularse a presidentas de sus juntas por que “es más fácil manejar las cosas desde abajo”, otra, más intrépida, nos asegura que “ahora yo no soy nada pero sigo teniendo el control”. Se trata de una serie de pequeños manejos que pueden incluir alianzas estratégicas con presidentes de juntas vecinales, partidos políticos, y hasta el propio gobierno municipal. O bien puede tratarse de estrategias de creación de nuevas organizaciones de tipo gremial o vecinal para contrarrestar el poder oficial de la junta vecinal. Estas acciones no siempre se sustentan en una base de legitimidad, aunque a veces si pueden hacerlo. Lo importante en estos casos es resaltar que de ninguna manera se trata de mecanismos formalmente establecidos en el marco de la institucionalidad de la participación popular y por tanto son vulnerables e inestables, pudiendo muchas veces responder a intereses oportunistas.

Han habido casos sin embargo en que este tipo de organizaciones se han formado para precautelar los intereses zonales, como fue el caso de la zona 16 de julio, primer sector del distrito 3, cuyos terrenos estaban en disputa entre intereses empresariales ajenos a la vecindad. En esta misma zona más tarde se fundó una organización gremial con el fin de asentar kioscos de venta y de esta manera consolidar la propiedad de esos terrenos pala los vecinos. Sin duda, en estos casos se aprecia una buena combinación entre acción estratégica, convicción ideológica y una buena dosis de creatividad e iniciativa vecinal, las que en conjunto llevaron a un grado efectivo de control social a partir de la base,

que en este caso estaría actuando de manera autónoma en base a su propio convencimiento de una reivindicación justa.

Otros ejemplos que hemos podido apreciar se refieren a ciertas formas de control social que se han dado por la vía del uso de los medios de comunicación. En un primer caso se trataba del control de una junta vecinal sobre la ejecución de sus demandas al gobierno municipal, se utilizó de manera sistemática la radio, la prensa y la televisión para ejercer presión directa sobre el alcalde. Un

segundo caso ilustra la lucha de las mujeres contra los intereses dominantes al interior de la Federación de Gremiales de El Alto. En este caso las mujeres recurrieron al medio radial para emitir un programa de control social sobre la cúpula tradicional que por años ha dominado ese espacio organizativo.

Desafortunadamente el programa tuvo que terminar por presión de los propios ejecutivos de la federación.


El caso del grupo de mujeres CIPEM, formado por Gregoria Apaza ilustra un caso interesante que se inicia como intento de control social al lograr introducir demandas de género en el POA municipal. Este sería un caso de participación, más que de control social que se enmarcaría en el proceso de la participación popular y esto se debe fundamentalmente a que la iniciativa desde un principio fue concebida a partir de esa visión. Queda pendiente el cómo se va a asegurar el cumplimiento de la ejecución de dichas demandas, que al parecer están siendo postergadas por el gobierno municipal.

Otra forma interesante de control social que nos han relatado es aquel que algunas mujeres ejercen por la vía del trabajo voluntario en la Defensoría de Salud, donde prácticamente realizan una fiscalización de la calidad de atención y los cobros indebidos a los pacientes. La fiscalización se hace por la vía del reclamo directo a la Alcaldía y se ha llegado a hacer devoluciones a los pacientes por cobros indebidos. Este grupo de mujeres, que en realidad es el propio CIPEM, cuenta además con el apoyo y asesoramiento de DIMUSA a través del gobierno municipal. Este caso sí constituye una forma de control social por la vía de la oferta estatal de participación popular, aunque es de notar que aquí no interviene el Comité de Vigilancia como institución clave para el control social, de acuerdo a la LPP. Por otro lado, cabe señalar que tal oferta de participación sólo se viabiliza en estrecha correlación con el avance del sector salud que, a través del gobierno municipal, viabiliza grupos de control social. Probablemente se encuentren situaciones similares en el sector educación, aunque no hemos identificado ningún caso en las entrevistas que entraron en este estudio.

f. Salidas

En breve describimos algunos motivos de salida de la vida pública en las trayectorias de vida que hemos conocido. Son varios los motivos y causas; se pueden resumir del siguiente modo.

En el caso de mujeres jóvenes que han entrado en la vida pública y se han capacitado antes del matrimonio, éste es una causa de



una salida temporal y retiro parcial; más aún si se asocia a una maternidad inmediata. Les lleva unos años el poder volver a actividades públicas, incluso la continuación de sus estudios. Tal vez por esto la mayoría de las mujeres en posiciones de dirección, que requieren más tiempo, son mujeres ya maduras, con hijos jóvenes, que ya no les requieren tanto tiempo. En otro sentido, también tienen una situación económica y laboral más definida y estable.

Muchas salidas o retiros son por cuestiones de salud, que las aleja por una gestión de sus asociaciones. Otro motivo es trabajo, que no les permite disponer de tiempo de participación, más aún en tiempos de apremios económicos producto de la crisis que deja desempleados a los esposos.

Otro motivo de salida temporal o definitiva es el asedio masculino sobre las mujeres dirigentas, que es mayor si son jóvenes o solteras. Los hombres las molestan mucho y en el medio social se hacen correr rumores sobre su honorabilidad, lo cual acaba hiríéndolas y deciden dejar o salir por mantener el respeto a sí mismas. Sobre mujeres solteras y jóvenes no sólo actúa la presión y el asedio de los varones sino también de las propias mujeres, que se encargan de minar el campo de la vida cotidiana y social con sospechas, rumores e intrigas. Esto ocurre con todas las mujeres públicas, pero arrecia con las solteras y jóvenes.

En este aspecto, el entorno social y el mismo espacio público,

organizados predominantemente con criterios patriarcales y creencias machistas, se encarga de estigmatizar a las mujeres y de expulsarlas del espacio de lo público.

Otro de los motivos de salida es la violencia psicológica y física, ejercida por los esposos o colectivamente por hombres y mujeres en el seno de las organizaciones, sobre todo al nivel de la Federación y Confederación. El apoyo de otras mujeres frena a veces la salida de algunas. La violencia es contrarrestada con apoyo mutuo y mayor presencia de mujeres en la organización.

g. Proyecciones.

Las personas suelen orientar sus acciones de acuerdo a fines y aspiraciones, además de motivaciones y causas. De lo escuchado podemos distinguir tres tipos de proyecciones, que no son totalmente excluyentes.

Una de ellas, tal vez la principal, consiste en llegar a ser concejalas o alcaldesas de la ciudad de El Alto. Esto implica que quieren dar el salto, si es que no lo han dado ya, de lo vecinal y gremial y corporativo, al nivel del gobierno municipal. Una de las proyecciones consiste en ocupar los principales cargos de decisión y gobierno de la ciudad.

Esto puede tomarse no como un índice de simple ambición sino de maduración política en las mujeres y de una mayor autovaloración que las hace pensar que no tienen que limitarse a la participación y dirección de lo barrial y gremial. Desde este punto de vista, significa que asumen más seriamente la cuestión

de la igualdad política y se predisponen a pelear por esos espacios de poder o ya lo están haciendo.

Este horizonte de proyección implica en las condiciones de hoy, a los partidos. Por eso algunas ya se han vinculado a algún partido como candidatas, luego de una previa trayectoria como dirigentes en otros ámbitos; aunque no les ha ido muy bien, ya que en los primeros lugares van los parientes y gente cercana a los jefes y caudillos de partido. Recién en segundo lugar van las y los dirigentes que se han ganado prestigio y apoyo en la organización de la sociedad civil, que en realidad jalan votos para los primeros, que salen elegidos y los otros que trabajan no.

En algunas mujeres hay la esperanza y expectativa de que cambien las condiciones legales para candidatear y elegir concejales y que se pueda postular a esos cargos públicos sin los partidos. En este mismo sentido hay la expectativa en los nuevos partidos que están en gestación en este último tiempo, como el de Costa Obregón; ya que éstos no tienen todavía las estructuras partidarias ya controladas y despiertan cierta esperanza de cambio y sobre todo de oportunidad de entrara a hacer política y disputar los espacios sin los tantos obstáculos que les plantean los partidos ya existentes.



Hay un deseo de hacer política y disputar los espacios públicos y estatales de gobierno, legislación y poder político partidario; a la vez que la esperanza que las condiciones legales cambien para dar paso a liderazgos sociales que pasen a la arena política sin tener que negociar ese pasaje con los partidos.

Varias mujeres manejan la consigna de mujeres al poder, desde los espacios pequeños hasta los más generales. La disputa se está planteando a niveles cada vez más superiores o generales, esto es, ya no sólo en la junta del barrio y el gremio local, sino en el de la Confederación y Federaciones. La proyección es disputar el nivel municipal. Todavía no están en la condiciones de hacerlo, debido a los obstáculos que enfrentan, pero el reto ya está planteado y proyectado.

En el seno de los partidos se han planteado disputar las direcciones de circunscripciones, mejorar su ubicación en las listas de concejalías y diputaciones. Lo bueno es que a pesar de los obstáculos y golpes sufridos, la mayoría no piensa retroceder sino ampliar su horizonte de aspiraciones, acción y espacios políticos a conquistar y dirigir. Entre las más jóvenes se articula la necesidad de profesionalizarse para aportar mejor o estar mejor preparadas para la vida política.

Se podría decir que esta línea de proyección consiste en pasar de ser mujer pública a ser mujer gobernante.

Otra proyección detectada en mujeres con más experiencia y edad es la voluntad de transmitir su experiencia y conocimiento a

nuevas generaciones, en algunas como una forma de retiro activo o parcial o cambio de tarea en la empresa colectiva de promover la participación y dirección de las mujeres.

Por otro lado, hay algunas que quieren volver a dedicar más tiempo a la familia como un modo de resarcir el tiempo dedicado a su actividad pública durante muchos años. Esto no necesariamente implica pasar a la pasividad y el desinterés sino dejar las tareas de dirigencia, lo cual se junta a la idea de recambio de personas y generaciones en estas tareas.

Las tendencias señaladas implican que ya hay un tiempo más o menos largo de experiencia de participación de las mujeres, que permite que el espectro de sus proyecciones abarque desde la disputa del gobierno a la del pasaje a la familia otra vez y la transmisión de su experiencia a nuevas generaciones.





II. LO PATRIARCAL EN LO
PÚBLICO

a. Lo patriarcal en lo público

Las modernas distinciones entre lo público y lo privado no han confinado el patriarcalismo al mundo doméstico de lo privado y organizado lo público como un espacio de igualdad y libertad política para todos. El patriarcalismo se ha organizado y reproducido en los dos ámbitos, de manera necesaria y complementaria. Mientras el patriarcalismo es y sea la forma predominante de la organización y reproducción de lo privado, en el ámbito de lo público también tiene y tendrá fuerza predominante, aunque de una manera velada y subyacente.

Una vez que la imaginación política y las luchas sociales instituyeron el principio de la igualdad como un referente discursivo central en la reforma y democratización de los estados modernos y que los estados asumen tal discurso para su legitimación, ya no se puede desplegar abiertamente en el ámbito de lo público el discurso de la desigualdad o incapacidad de las mujeres para la política, con resultados de legitimación y reconocimiento democrático.

En los discursos oficiales se habla de la igualdad, pero paralelamente en la vida política cotidiana se despliega el discurso de la desigualdad y los prejuicios sexistas, además de los racistas, en países como el nuestro. En este sentido, el discurso político de

muchos sujetos dice la igualdad pero no cree en ella ni la practica.

Cuando el entorno social del espacio público es más tradicional, suele haber más continuidad entre el discurso patriarcal en el seno de lo privado y familiar y el discurso político y público de los hombres , y a veces de las mujeres, como parece que ocurre en El Alto, hasta que esto se ve modificado por la irrupción y presencia de mujeres que empiezan a reclamar y practicar igualdad política.

Algunas asociaciones de la sociedad civil como las juntas de vecinos y los gremios son organizaciones que surgen a partir de lo privado, como una necesidad de representación y articulación de intereses y producción de un poder específico de negociación con otros particularismos de la sociedad civil y con el Estado. En este sentido, son espacios ya públicos que configuran a la sociedad civil, pero que surgen de la agregación de intereses particulares.

Surgen de lo privado y van hacia lo público, son asociaciones o espacios duales, se podría decir. En la medida que vienen de lo privado no hay una tendencia innata a que sean universalistas; más bien tienden a organizarse según los criterios implícitos y explícitos que organizan el ámbito del trabajo, la familia y el resto de la vida social. Pero en tanto se configuran como la dimensión política y pública de lo vecinal, de lo laboral, las gentes o personas



pueden y tienden a introducir también como criterios de organización interna aquellos principios, normas y discursos que circulan y se han legitimado en el ámbito político de lo público

que no viene de lo privado y tiende a ser más universalista. Esto es, si en el ámbito del Estado y lo público general se habla de igualdad, de elecciones, esto se retoma para reorganizar el ámbito público de los particularismos organizados de la sociedad civil. Es así que las mujeres pueden reclamar la igualdad política que la Constitución y otras normas y discursos políticos enuncian en lo nacional.

Lo que importa es el grado de generalización del prejuicio de la igualdad política. Este proceso suele ser desigual y cambiante. A veces la sociedad civil es más democrática e igualitaria que el Estado. Otras veces y en algunos aspectos el Estado es menos discriminador que las instituciones de la vida social y la sociedad civil. Hoy, por ejemplo, la normativa estatal reclama más inclusión política de la mujeres de lo que las instituciones están dispuestas a practicar.

Con este rodeo lo que se quería decir es que una vez que las mujeres se deciden a entrar en la vida pública, no encuentran en este espacio la disolución a ausencia del patriarcado sino otra esfera de continuación del mismo. Cabe hacer aquí una aclaración. No es que el patriarcado se genere en el mundo de lo privado y luego continúa en lo público. Se lo puso a sí porque en la experiencia de las mujeres que salen del encierro doméstico y entran a la vida pública aparece así. Más bien, es desde lo público o su configuración que se instituye la separación de lo privado y su organización-reproducción bajo criterios patriarcales y se instituye lo público como la otra mitad de esta separación destinada a reproducir esa forma de dominio.

En este sentido, sin un cambio en las relaciones de poder en el dominio de lo público y lo político, difícilmente se las pueden cambiar en el ámbito de lo privado y doméstico.

Veamos algunos aspectos de lo patriarcal en lo público a partir de las historias de vida presentadas y agregadas como trayectorias. Lo patriarcal no se centra en los padres sino en los esposos². El tiempo en que las mujeres pueden entrar y entran en la vida pública es, por lo general, el del matrimonio. De los testimonios se sabe que tal vez el principal obstáculo a la participación política de las mujeres son los esposos. El otro es el tiempo que en parte se asocia a la realización de las tareas domésticas o reproducción y en parte se asocia al trabajo productivo, que se vincula con el otro obstáculo: las condiciones socio-económicas.

Hay un testimonio revelador de esta hipótesis, contaba que el padre apoyaba la participación política de la hija bajo la recomendación de tener la aprobación del esposo. Por eso nos atrevemos a afirmar que el orden patriarcal no tiene como eje central la relación posesiva padre-hijas sino el eje esposos- mujeres. El otro es secundario y complementario. Esto implica que los hombres tienen claro que la clave del orden social es la condición de esposo y no de padre.

Una de las facetas más difíciles del ingreso de las mujeres a la vida pública es sobrellevar la relación con sus esposos. Les toma mucho tiempo, conflictos e incluso violencia, lograr que acepten o toleren su participación pública.

2 Cfr. Pateman, Carole. *El contrato sexual*. Antrophos, Madrid, 1995

A partir de este primer punto se podría decir que el ingreso de las mujeres en la vida pública es uno de los mejores disolventes o procesos reformadores de la estructura patriarcal en lo privado. El salir del encierro doméstico hacia lo público se revierte como reforma paulatina o parcial de lo patriarcal en lo doméstico. La igualdad en lo interno se logra, a veces, a través de la práctica de la igualdad política fuera del hogar, quitándole tiempo al mismo. La igualdad en lo doméstico avanza a través del rodeo de la entrada al ámbito de la vida pública.



Al entrar a lo público las mujeres deben enfrentar también la costumbre del mando de los varones y cierto prejuicio de centralidad de los mismos en la política. El monopolio al que están acostumbrados a ejercer hace que en principio se pretenda reproducir en el ámbito público de las organizaciones colectivas de la sociedad civil, la división del trabajo que caracteriza al ámbito doméstico.

Sólo el trabajo orgánico y los logros en obras va modificando luego esa división del trabajo y va conquistando la dirección para las mujeres. Al pasar de lo doméstico a lo público, se pasa generalmente de un ámbito de desigualdad a otro; sólo que en el ámbito de lo público, aunque sea de la sociedad civil, se pueden esgrimir argumentos de igualdad con mayor fuerza y legitimidad. Las ideas de igualdad circulan más por el ámbito político que por el social y familiar. De hecho, es una idea política.

b. Lo público como campo de batalla.

La gente entra al ámbito de lo público vecinal, gremial y partidario, supuestamente para cooperar en torno a fines comunes o colectivos, que deben articularse y definirse en el mismo; pero ocurre que a la vez el espacio público se convierte también en un espacio en el que se dirimen varias otras contradicciones y conflictos que se despliegan al mismo tiempo que se articula lo colectivo. Por esto, cabe considerar que el espacio de lo público en parte es un espacio edificante de lo colectivo pero a la vez es también un campo de batalla, en varios sentidos.


Los espacios públicos que se constituyen en el seno de la sociedad civil y que hemos analizado, se organizan para disputar con el Estado y otras corporaciones la provisión de bienes y servicios urbanos, la distribución de los recursos y la inversión pública; también la normatividad y tasas de imposición fiscal y municipal. Estos espacios creados en la sociedad civil sirven para organizar sus batallas para la conquista de sus intereses corporativos y barriales-vecinales. Pero generalmente no se trata de un bloque monolítico enfrentado contra otro, parte de la sociedad civil contra parte del gobierno, sino que la interior de cada espacio público de la sociedad civil también se viven pequeñas y grandes batallas, de acuerdo a las coyunturas.

Una de las batallas internas es la que está promovida por



la presencia de los partidos políticos, que arman e intervienen en las disputas de las juntas y gremios, sobre todo al nivel de la Federación y Confederación, como parte de sus estrategias de acumulación en vistas a las elecciones generales y el gobierno municipal.

Aquí, sin embargo, nos interesa centrarnos en un particular tipo de disputa que tienen que ver con el ingreso de las mujeres en la vida pública. Para esto se sugiere los siguientes puntos analíticos: la noción de cierre político, la de estructura de clivajes políticos y dos consideraciones complementarias.



Utilizando a Weber³ se podría decir que un cierre político consiste en la organización de un monopolio por parte de un determinado grupo social en torno a espacios de vida política y organización y ejercicio del gobierno, ya sea en el seno del Estado o la sociedad civil. Un cierre político implica criterios de inclusión/exclusión y una estructura y conjunto de prácticas de gobierno y dominación, por un lado y de subordinación y resistencia, por el otro.

El cierre político tradicional ejercido con las mujeres ha sido su exclusión de la ciudadanía política, en la mayor parte de los países hasta el siglo XX. La mayoría recién ha empezado a modificar ese cierre en la segunda mitad. La primera flexibilización de ese cierre en Bolivia ocurre con la habilitación de las mujeres para participar

³ Weber utiliza la noción de cierre social.

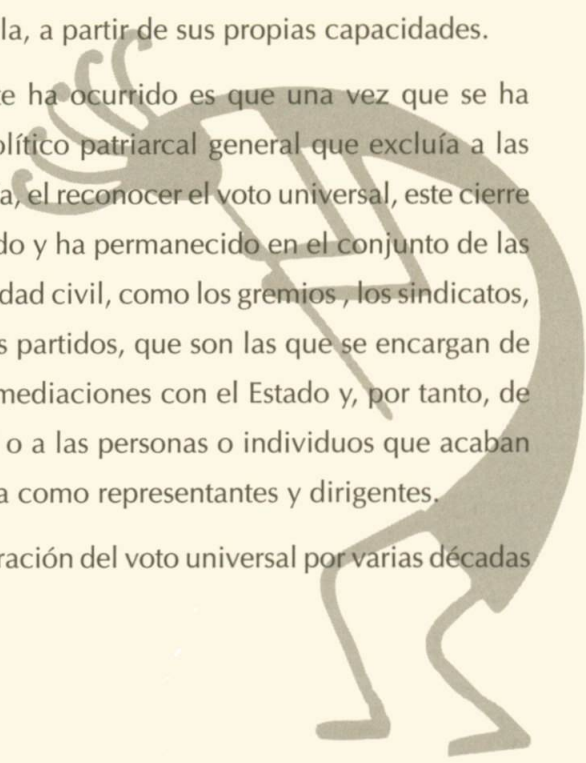
en elecciones municipales en la década del 40⁴, pero todavía bajo los criterios de la política censitaria de la época, que establecía el cierre político en torno a ingresos o riqueza material y alfabetización. La instauración del voto universal el 53 es la gran reforma de ese cierre político ejercido sobre hombre y mujeres, que la época de la dictaduras ha cancelado nuevamente.

Hay un proceso de ciudadanización de se da al nivel del Estado que reconoce derechos políticos de inclusión y participación, que fue promovido generalmente por lucha sociales que lo demandaron y conquistaron. Este proceso pone las condiciones legales de posibilidad de la ciudadanía. Hay otro proceso de ciudadanización que se da partir de la práctica a través de las cuales las personas se constituyen en sujetos políticos y empiezan a ejercer igualdad política o luchan por ella, a partir de sus propias capacidades.

Lo que generalmente ha ocurrido es que una vez que se ha modificado el cierre político patriarcal general que excluía a las mujeres de la ciudadanía, el reconocer el voto universal, este cierre político se ha desplazado y ha permanecido en el conjunto de las instituciones de la sociedad civil, como los gremios, los sindicatos, las confederaciones, los partidos, que son las que se encargan de articular el sistema de mediaciones con el Estado y, por tanto, de seleccionar al personal o a las personas o individuos que acaban haciendo política activa como representantes y dirigentes.

Después de la instauración del voto universal por varias décadas

4 Cfr. Revollo, Marcela.



se mantuvo el cierre político en estos niveles de la sociedad civil. Sobre todo en las dos últimas décadas se ha empezado a flexibilizar ese cierre, permitiendo la participación de la mujeres en sindicatos, gremios, juntas vecinales y partidos, y el que ocupen algunos cargos de dirección en esas instituciones. En base a la observación de la experiencia de El Alto, se podría decir que el cierre político se ha flexibilizado en el anillo secundario de las direcciones territoriales locales, los pequeños gremios y los mandos locales de los partidos; pero el cierre político se hace más severo y estricto en los niveles superiores de dirección y representación, como son la Federaciones y Confederaciones departamentales y las Direcciones Departamentales de partido.

Sobre todo a este nivel el espacio de lo público se ve atravesado de una peculiar urdimbre de relaciones patriarcales que atraviesa otro tipo de conflictos y prácticas de cooperación, para lo cual se puede usar provisoria y parcialmente una noción de estructura de clivajes políticos. Los clivajes políticos son las grandes divisiones que organizan el espacio político y las luchas sociales y el ejercicio del poder, en torno a conflictos estructurales, ya sea de carácter socio-económico, ideológico o culturales nacionales.

Si vemos la composición del sistema de partidos actual se constata que los clivajes políticos tradicionales se han atenuado o desaparecido en algunas franjas del espectro partidario. El núcleo de los partidos que tienen la mayoría parlamentaria y han participado en las coaliciones gubernamentales en los últimos 15 años, no están divididos por líneas de clase ni ideológicas, ya que

representan y son dirigidos por caudillos de fracciones de la misma clase dominante y comparte el mismo proyecto político-económico.



Lo que los separa como partidos diferentes básicamente es que tienen caudillos diferentes y que son grupos organizados que compiten por los espacios de poder gubernamental en base a variaciones del mismo discurso y mando metanacional. En torno a es núcleo homogéneo, hay algunos partidos chicos que representan débilmente algunos clivajes de tipo ideológico, clasista y étnico-nacional. Se daba este rodeo de gruesa caracterización general para señalar la siguiente secuencia que lleva a introducir el clivaje sexual.

Dado que entre los principales partidos no hay disputas ideológicas y de proyectos más o menos globales, ni en la lucha política cotidiana los militantes se enfrentan por clivajes de tipo ideológico o clasista, ni de tipo étnico-nacional, las críticas de estos partidos se hacen en torno a denuncias de corrupción de miembros de los otros partidos o de su mala gestión, o más frecuentemente por el reparto de cargos en el seno de las coaliciones. No hay lucha política en un sentido fuerte. Esto hace que la gente tenga más tiempo para las luchas internas entre los grupos y fracciones internas que se disputan los espacios de mando y control interno.

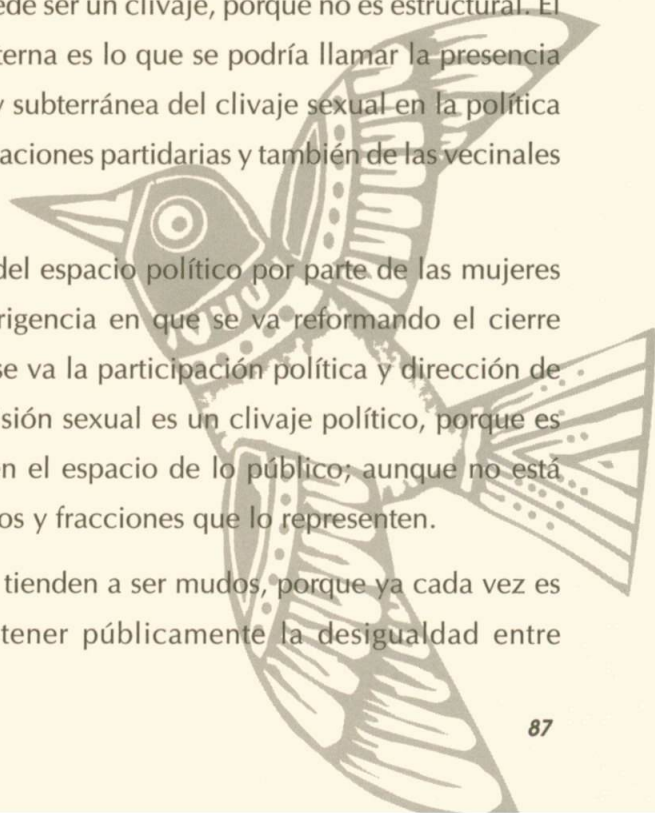
Al interior de los partidos se reproducen las grandes divisiones: las de clase, las prácticas de discriminación racial o la contradicción entre cultura dominante y cultura dominada, y la desigualdad entre

sexos. Estas divisiones, contradicciones y desigualdades no están organizadas como partidos representativos de los polos de estas divisiones sociales. Estos clivajes no organizan el sistema de partidos en su núcleo. Estas divisiones existen al interior de los partidos pero como una estructura muda y subyacente, no explicitada ni politizada en tanto líneas claras de enfrentamiento político y de organización del espacio político. Es la presencia de las estructuras sociales de la desigualdad en el seno de los partidos.

La hipótesis sugiere que la lucha política es más intensa al interior de los partidos que entre partidos, dada la baja densidad de clivajes políticos en el seno del sistema de partidos. En lo interno hoy, parece que una línea de división son los caudillismos internos, pero esto no es ni puede ser un clivaje, porque no es estructural. El otro eje de lucha interna es lo que se podría llamar la presencia más o menos muda y subterránea del clivaje sexual en la política interna de las organizaciones partidarias y también de las vecinales y gremiales.

Hay una disputa del espacio político por parte de las mujeres en los niveles de dirigencia en que se va reformando el cierre político patriarcal y se va la participación política y dirección de las mujeres. Esta división sexual es un clivaje político, porque es estructural y opera en el espacio de lo público; aunque no está organizado en partidos y fracciones que lo representen.

La lucha y clivaje tienden a ser mudos, porque ya cada vez es menos legítimo sostener públicamente la desigualdad entre





hombres y mujeres; aunque también se sigue dando. En este sentido se utilizan prácticas de descalificación, expulsión, marginamiento y sabotaje paralelas, es decir, no se ataca y excluye directamente a las mujeres en los momentos más abiertos y públicos en la vida de las organizaciones, a no ser que se haya minado el campo y se las haya desprestigiado previamente, sino a través del sabotaje encubierto de sus actividades públicas, o por medio de la violencia física. A veces se justifica el ataque identificándolas como representantes de las fracciones enemigas. Pero parece que el principal motivo es el que despliegan prácticas de democratización e igualdad política. La igualdad política en el espacio de lo público es atacada por medios no públicos ni políticos.

La palabra y presencia política de mujeres es atacada a través del sabotaje no público y la violencia física. Esto hace que algunas mujeres piensen en tácticas de defensa en ambos sentidos: defensa de la violencia física y defensa de la palabra y presencia pública. En relación a lo primero, por ejemplo, algunas se han propuesto entrenarse a usar hondas para defenderse o más frecuentemente han desafiado o respondido a golpes a los hombres en algunos momentos de conflicto y acorralamiento. Este acto de valor usando les ha ganado respeto y autoridad.

El otro aspecto de refiere a la defensa de su presencia y palabra pública, para la cual tratan de apoyarse mutuamente y tomar la

palabra más colectivamente, es decir más, para tener fuerza y peso.

Una de las formas de dominio en la política ha sido el monopolio de los medios de coerción y administración, por un lado, y el monopolio de la presencia y palabra pública, por el otro. En los espacios de lo público hoy las mujeres disputan la palabra pública, también las direcciones, modificando esos monopolios tradicionales. En algunos caso enfrentan la violencia golpe a golpe. Lamentablemente algunas mujeres todavía son usadas como medios de coerción contra otras.

En la medida que no hay fuertes líneas de división y enfrentamiento político de carácter ideológico y programático, aparece más claramente que el sabotaje, la violencia y otras formas de cierre y exclusión son producto de los enfrentamientos entre grupos de interés en el seno de las organizaciones, y del clivaje sexual; como expresión de la resistencia de las estructuras y sujetos patriarcales a asumir y aceptar la igualdad política en el seno de los espacios de lo público. Por estos motivos se decía que lo público es también un campo de batalla en el que hoy se lucha por la igualdad política a partir del ingreso y presencia activa de las mujeres, que están desarrollando su ciudadanía a partir de su constitución como sujetos políticos que asumen la igualdad y tratan de ejercerla.

La igualdad no es algo que existe en un espacio político pacífico y consensual sino algo que se produce y construye cuestionando las desigualdades y enfrentándolas en el seno de las organizaciones

de la sociedad civil y el Estado y sus espacios públicos. La igualdad y la ciudadanía es algo que se produce y construye como una batalla en el campo de lo público, como desmontaje de lo patriarcal en su seno y carácter.

De manera complementaria se puede incluir una consideración sobre el peligro que significan las solteras para las estructuras de lo patriarcal, en lo público en particular. Las más atacadas y presionadas en los espacios públicos de la sociedad civil en El Alto son la mujeres solteras, con o sin hijos. Se las ataca o presiona con argumentos que ponen en cuestionamiento su honorabilidad personal, en términos de liberalidad social y sexual; pero en el fondo lo que se ataca es al símbolo y cuerpo de la autonomía en relación a las estructuras patriarcales. Una mujer soltera es alguien que todavía escapa al núcleo de las estructuras patriarcales que es el esposo o su equivalente, a la centralidad del hombre en el sistema de relaciones familiares y personales. Si se acepta que son los esposos el eje o núcleo de lo patriarcal y no así los padres, la solteras son un punto de fuga de la estructuras patriarcales, sobre todo cuando entran en la política pública, no lo hacen en representación de la familia y el marido. La mujeres casadas que entran a la vida pública todavía pueden ser controladas o reprimidas por los esposos. Al menos en eso confía la mentalidad patriarcal.

Las solteras que se hacen mujeres públicas son el símbolo de la autonomía política, social y sexual de la mujeres; por eso son las más atacadas por medios no políticos de sabotaje de su presencias política. Se trata de despolitizar su presencia mediante discurso y

prácticas de discriminación sexistas. Por otro lado, son las solteras las que tienen menos obstáculos para la vida pública, en tanto tienen más tiempo y menos restricciones del entorno social para hacer vida pública y disponer de sí mismas.

La igualdad y la libertad no tiene que ver tanto con la tolerancia y la aceptación de los otros sino con la disposición de sí mismas.





III. CAPACITACIÓN
ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se da algunas recomendaciones a manera de insumos para una cualificación del modelo de potenciamiento político de las mujeres del municipio de El Alto, en base a dos dimensiones. Por una parte se toma en cuenta las rutas críticas bosquejadas en el primer capítulo, a fin de identificar los puntos claves de incidencia para una política institucional que permita atacar los principales obstáculos que provocan el abandono de la política por parte de las mujeres.

Una segunda dimensión aborda los procesos internos de capacitación del CPMGA y presenta una apreciación general del impacto de la capacitación en base a cinco variables identificadas, a partir de las cuales también es posible mejorar la calidad de la oferta e intervención institucional.

1. En relación a las rutas críticas

En el capítulo sobre “rutas críticas”, se ha caracterizado tres tipos de liderazgo, 1) el liderazgo de mujeres en juntas vecinales, 2) el liderazgo de mujeres en organizaciones gremiales y 3) el liderazgo de mujeres en partidos políticos.

Para cada uno de estos tipos se realizó un análisis en base a las siguientes fases o momentos de la trayectoria pública de las mujeres o sus rutas críticas: a) formas de acceso a lo público, b) historias de

participación y dirigencia, c) capacitación, d) reconocimiento, autovaloración y autoevaluación, e) mecanismos de control social, f) salidas y g) proyecciones.

Esta sección se concentra en identificar los puntos claves de incidencia desde una política institucional que permitan potenciar el liderazgo de las mujeres en base a las rutas críticas analizadas en detalle en el capítulo anterior.

Posibilitando así el potenciamiento de las mujeres en los puntos y momentos críticos que estas enfrentan en su trayectoria de vida pública.



Si bien las recomendaciones se concentran en el tema de la capacitación, se requiere a la vez acciones que van más allá de los procesos de capacitación, las mismas que serán tratadas en cada ruta crítica.

a. Formas de acceso a lo público

1. Se ha identificado como un primer aspecto clave de la participación el “tomar la palabra” o el conquistar el derecho a la voz por parte de las mujeres, hecho que a su vez requiere de una dosis importante de valentía y autoestima. El tomar la palabra viene a producir un efecto de reconocimiento, sea en la junta, en la asamblea u otras instancias de agregación colectiva y al parecer, es a partir de ese momento que las mujeres trascienden los límites de la participación pasiva (asistir a reuniones) para pasar a la participación activa (iniciar una acción de dirigencia y representación). En este sentido, las mujeres entrevistadas han

manifestado su gran aprecio e interés por los **cursos de oratoria y todos los cursos que les sirva para perder la timidez, ganar autoestima y comprender mejor su situación de desventaja en tanto que mujeres**. Todas ellas necesitaron armarse de valor la primera vez que “hablaron” para manifestar un descontento, un reclamo o plantear una demanda y reconocen el valor de **la capacitación que les infunde la seguridad necesaria para tomar la palabra**.

En este sentido se recomienda continuar con los cursos de autovaloración y autoestima así como los de oratoria y en general todo lo que les permite romper con el temor a enfrentar el ámbito público. Se recomienda complementar los cursos de oratoria con módulos de retórica en tanto estrategias de convencimiento; y construcción de discurso político.

2. De tomar la palabra se pasa a **“demostrar la capacidad”** de realizar una gestión de representación de los intereses colectivos. Este es un momento clave en que las mujeres que por primera vez se están incorporando en la política vecinal o gremial, experimentan inseguridades y a veces no saben cómo proceder. De la calidad de su trabajo dependerá su prestigio como dirigente y ello podrá determinar su salida o permanencia en la política. **En este momento las mujeres necesitan de apoyo, principalmente bajo la forma de asesoramiento en todo lo vinculado con la gestión de trámites, la promoción y la defensa de los intereses de la comunidad y la articulación de las demandas vecinales o gremiales**, en su caso.

Se recomienda emprender acciones de asesoramiento en estas áreas, si es que no se vienen realizando ya, **reforzando liderazgos específicos en situaciones específicas.**

3. Las mujeres que no han entrado en los partidos políticos de manera directa, sino a través de juntas vecinales, organizaciones gremiales u organizaciones cívicas, a momento de entrar en un partido político, en realidad están haciendo “el salto” del ámbito corporativo/vecinal al ámbito de lo municipal y, (en el caso de diputadas uninominales) al ámbito de lo nacional-legislativo. Este también es un momento crítico que a menudo puede representar un fracaso político, si las precauciones necesarias no han sido tomadas y la coyuntura (en caso de candidaturas) no ha sido adecuadamente evaluada y analizada. En estas situaciones, las mujeres líderes de base, especialmente cuando se han lanzado a una candidatura por haber sido reclutadas por un partido político, corren el peligro de ser utilizadas como proveedoras de votos y pueden llegar a invertir mucho dinero y esfuerzo, enfrentando inclusive situaciones difíciles con la familia, y no obtener nada sino una profunda decepción que, por lo menos temporalmente, las lanza fuera de la política y de la que tendrán que recuperarse o bien abandonar en definitiva la vida pública.

Con todo lo engañoso que puedan ser los partidos políticos, el hecho es que en determinado momento, algunas mujeres sienten que ya no pueden avanzar sin el apoyo de un partido. En estos casos **es de importancia crucial que las mujeres en esta situación**

reciban un asesoramiento sólido para ayudarlas a lanzarse a una candidatura. En lo posible, sería deseable tratar de evaluar la situación política que enfrentarían y las condiciones de su candidatura, lo que a su vez llevaría a una consideración de los posibles resultados de la experiencia. Hay veces en que una situación electoral ya está prácticamente preconfigurada.



Entre las entrevistas realizadas se encontró un caso altamente ilustrativo de este tipo de situación y la entrevistada insistió varias veces en que: “de haber contado con el asesoramiento político necesario en esos momentos cruciales, quizás se hubiera evitado muchos problemas”, lo que demuestra **la necesidad de incluir una política de asesoramiento directo a lideresas específicas en situaciones también específicas, como aspecto vital del lanzamiento de liderazgos femeninos.**

Parte del lanzamiento de liderazgos femeninos es la creación de la imagen como dirigente capaz. Muchas mujeres son reclutadas por los partidos debido a que ya llevan una carga de capital simbólico y político previamente acumulado. Esta imagen puede ser ensalzada con una campaña de creación de imagen que a la vez legitimará la candidatura de una mujer de base dificultando en alguna medida su posible eliminación engañosa de la lista electoral.

4. En el caso de las gremiales, existe ahí un espacio potencial de empoderamiento de un segmento social femenino que sin embargo tiene una dirigencia fundamentalmente masculina. El hecho es que un sector predominantemente femenino está representado por una vieja cúpula masculina que se resiste al cambio, y las pocas dirigentes mujeres enfrentan una batalla sin tregua en este sector. **El empoderamiento de dirigentes gremiales es más que un empoderamiento a mujeres individuales, puede constituir en un intento de rescate de todo un sector productivo para las mujeres, buscando, al fin y al cabo la autorepresentación de este sector que es fundamentalmente femenino.**

En este recomendamos **encaminar el asesoramiento y la capacitación a dirigentes gremiales en términos de articulación de cómo construir su autorepresentación en la Federación de Gremiales articulando sus demandas en el sector a la vez que potenciando su capacidad de representación y gestión.**

Siendo esta la línea central sugerida, además se podría emprender otras acciones hacia las gremiales que incluyan capacitación y asesoramiento en situaciones de:

- desalojos de mujeres comerciantes (negociación con la alcaldía)
- negociaciones sobre cuotas e impuestos

- asesoramiento en comercialización (para las artesanas)⁵
- capacitación y asesoramiento político

b. Participación y dirigencia

1. Las mujeres que están en ejercicio de un rol de dirigencia necesitan ser asesoradas para lograr desempeñar una gestión con máxima eficiencia, hecho que las legitimará políticamente y prácticamente asegurará su continuidad en la vida pública. La mayoría de las entrevistadas aseguran que ellas como mujeres tienen que ganarse el respeto y el derecho a participar siendo mejor que los hombres, pues para ellas es más rígida la crítica por una mala gestión. Necesitan tener logros, demostrar eficiencia, trabajo y dedicación así como un grado óptimo de honradez.


Estos son aspectos que pueden reforzarse a través de **módulos de capacitación en gestión política y comunitaria**, de acuerdo con el sector en que se encuentren insertas las líderes en cuestión. También se puede dar asesoramiento en proyectos específicos que las líderes emprendan a fin de demostrar logros en su gestión.

2. Relacionado con el tema de la participación política está el hecho de que en la medida que esta se da las relaciones en el ámbito doméstico tienden a cambiar. La participación tiene un efecto directo en la división sexual del trabajo ya que reconfigura

⁵ Este tipo de capacitación/asesoramiento está vinculado con el área de capacitación técnica y puede también hacerse a través del contacto con otras ONGs involucradas en la promoción de redes de comercialización.

la asignación tradicional de roles masculinos y femeninos en base a la división entre lo público y lo privado. Cuando las mujeres ingresan en el ámbito de lo público están en realidad transgrediendo la norma que las confina al ámbito doméstico y esto tiene efectos de disrupción en las relaciones familiares, especialmente con el marido.

Cuando las mujeres inician su trayectoria pública, enfrentan por lo general una resistencia por parte del marido que puede ser desde leve hasta abiertamente agresiva y violenta.



En todo caso, los maridos buscan desalentar a la esposa o bien descalificando sus esfuerzos o bien recurriendo a toda clase de acusaciones y escenas de celos. Por lo general se da una lenta y conflictiva adaptación del marido que desgasta mucho a la esposa tanto moral como físicamente, cuando llega la aceptación, a veces ya es un poco tarde y en muchos casos se pueden dar rompimientos definitivos. Si no hay rompimiento, el desacuerdo puede significar (y a menudo significa) la salida de la mujer de la vida política. En la mayoría de los casos significa un recurrente abandono de la política, que con el tiempo irá minando sus posibilidades de convertirse en una gran dirigente.

Es de importancia fundamental que las mujeres cuenten con un apoyo y seguimiento durante su primer momento de entrada en la política, pues, desde el punto de vista de lo doméstico, este es un momento clave en que se conforma el nuevo tipo de relaciones familiares que su nueva actividad impone. Existen experiencias

exitosas de capacitación a maridos y mujeres en estos momentos cruciales de entrada en la política, que han posibilitado un mejor entendimiento entre marido y mujer, a la vez que (los cursos de capacitación) sirvieron como medio de control social sobre las posibles acciones de agresión de los maridos, según nos cuenta una de las mujeres entrevistadas que inicialmente fue capacitada en PRO-MUJER donde ella y su marido aprendieron de manera conjunta el derecho de las mujeres a la participación.

Se recomienda que algunos módulos de la capacitación, especialmente aquellos dirigidos a las nuevas líderes, sean compartidos con los esposos y que una parte de ellos se concentre en el tema de los derechos en un marco de sensibilización a los esposos. Estos módulos pueden también impartirse a otras mujeres que, aún siendo dirigentas por mucho tiempo, continúan enfrentando la oposición de sus maridos. Esta capacitación podría ser o bien directa (a cargo de la institución) o bien indirecta (por contratación de servicios) según convenga a la institución.

Aquí vale la pena recordar que este tipo de capacitación es de efecto profundo ya que estaría **incidiendo directamente en la estructura patriarcal de la familia, sobre todo en lo referente a la división sexual del trabajo**, y a través de ella en la construcción social de la identidad de género.

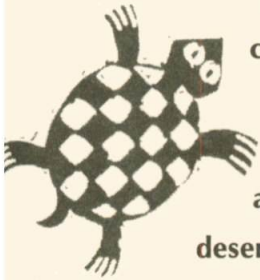
Por otro lado es de importancia vital ya que reduce el riesgo de abandono de la política por parte de las mujeres a causa de la no aceptación del marido, y por tanto incide de manera directa en

una cadena de la ruta crítica.

3. Por otra parte, las líderes nuevas en el campo de la política vecinal, enfrentan el aprendizaje de los factores que harán al éxito o fracaso de su gestión en el propio ejercicio de la gestión, una vez que han sido incorporadas en alguna secretaría. Ahí deben aprender en qué consiste la junta vecinal, su modo de organización, sus atribuciones y responsabilidades, sus estatutos, la articulación de demandas e intereses vecinales, la negociación con los poderes públicos del Estado tanto a nivel municipal como al nivel central y otras tareas relacionadas con la gestión y la organización. A fin de garantizar una buena gestión en la junta vecinal, es deseable que las nuevas líderes vecinales que van a entrar a desempeñar un cargo se vayan preparando con antelación a su elección.

En la línea del lanzamiento de liderazgos a cargos concretos en situaciones concretas, se recomienda un proceso combinado de capacitación y asesoramiento que prepare a mujeres líderes vecinales con intención de asumir un cargo en las juntas a fin de potenciar su buen desempeño y corroborar a su permanencia en la política vecinal. Los temas a tratarse serían los siguientes:

- roles y atribuciones de las juntas vecinales
- estatutos de la junta vecinal (a la que se postulará la dirigente)
- articulación de demandas e intereses vecinales



- elaboración de proyectos de desarrollo barrial, seguimiento y evaluación
- negociación de proyectos (financiadores)
- negociación de proyectos (poderes públicos -alcaldía y gobierno central)
- gestión y organización

Tanto la capacitación como el asesoramiento pueden hacerse a través del intercambio de experiencias entre mujeres con mayor trayectoria y las nuevas líderes. Las líderes con mayor experiencia podrían también asumir la instrucción de algunos módulos. Finalmente se podría recurrir a otras ONGs para los temas de planificación y gestión de proyectos.

2. En relación a los procesos de capacitación

Esta sección intenta dar algunas recomendaciones a partir de una apreciación general del impacto de la capacitación del Centro Gregoria Apaza en las mujeres dirigentes entrevistadas, en base a cinco variables a considerar:

- A. Formas de acceso a capacitación
- B. Sujetos de la capacitación
- C. Tipo de grupos formados en el Centro
- D. Impacto de la capacitación en la trayectoria política de las mujeres.
- E. Orientación programática



a. Formas de acceso a la capacitación

Existen varias formas de acceso a los cursos de capacitación en liderazgo. Unas veces el Centro envía cartas de invitación a las organizaciones de las que forman parte, en este caso, si la organización está dominada por varones, es muy probable que la invitación no llegue a conocimiento de las posibles interesadas ya que por un lado los varones tienden a considerar innecesaria la capacitación de las mujeres y por otro lado tienden a ofrecer resistencia a que las mismas se capaciten. Por el contrario, cuando las invitaciones se hacen de manera directa a las mujeres, por lo general éstas participan, de no mediar otros factores como las múltiples obligaciones, que puedan impedir su acceso.

Otra modalidad de acceso es a través de otras mujeres que ya están involucradas con el Centro, en este caso la relación es más directa que por la vía de las organizaciones y, por tanto, tiende a tener mayor efecto. Por otro lado, las compañeras automáticamente identifican a las líderes potenciales o bien en ejercicio que podrían beneficiarse de la capacitación.

b. Sujetos de la capacitación

Como principio general pensamos que la oferta de capacitación debe orientarse sobre todo a aquellas mujeres que desde distintas situaciones concretan representan un potencial de liderazgo sólido

a largo plazo. Aunque es difícil saber con certeza quien promete un liderazgo consistente, es posible sin embargo identificar ciertas características en la persona que podrían revelar en parte su potencial. Por ejemplo, que haya sido líder estudiantil o de alguna organización juvenil, que revele una firmeza de carácter, así como ciertos principios y valores que se consideren esenciales o importantes para un buen liderazgo; en fin, se puede pensar en diferentes características de acuerdo al liderazgo que se desea potenciar. Por otro lado, y a objeto de dar cabida a las mujeres más representativas de los intereses de la comunidad alteña, recomendamos utilizar el método de los diagnósticos rápidos comunitarios como medio eficaz de obtener en el corto lapso de una o dos semanas toda la información básica respecto de la ubicación de liderazgos femeninos. Esta técnica puede a su vez proveer un valioso insumo para futuros criterios de focalización.

c. Formación de grupos

Gregoria Apaza ha desempeñado una labor importante formando grupos tanto de jóvenes como de mujeres. Este es un resultado positivo en tanto que ha dado a muchas mujeres un espacio importante de encuentro y de intercambio para sacarlas de la monotonía de sus actividades domésticas; les ha dado un sentido de autoestima y una comprensión básica de sus derechos ciudadanos.

Dichos grupos podrían recibir una capacitación y sobre todo un asesoramiento en sentido de reforzar sus posibilidades de

autonomización a fin de evitar una dependencia en relación con la institución y lograr su autosostenibilidad.



Vinculado con este punto está la importancia de que estos grupos trasciendan el ámbito de la sociabilidad y pasen a constituirse en actores representativos de las demandas distritales. En este sentido el CIPEM presenta un caso interesante en que se logró dicha trascendencia a través del involucramiento del mismo en la articulación y presentación de demandas al municipio.

El control social desde la base requiere necesariamente de una ampliación del espectro de la representatividad capaz de abarcar un número significativo de personas. Es en este sentido que los grupos formados por el Centro deben trascender el ámbito de la sociabilidad para lograr niveles significativos de representatividad, lo que a su vez involucra su articulación orgánica con otros grupos similares que también luchan por las demandas de las mujeres.

d. Impacto de la capacitación

Se podría decir que, con algunas excepciones, las mujeres dirigentes enfrentan la dificultad de hacer el salto de la política vecinal a cargos más altos de dirigencia. Cabe señalar que esto no se debe en lo fundamental a que las mujeres sean todavía “incapaces o insuficientemente formadas” o a que la capacitación no sea buena, sino al cierre político que se establece cuando se pasa a los niveles de confederación, federación y dirección

departamental, por parte de los grupos predominantemente masculinos que monopolizan la política. Existen sin duda algunas excepciones, particularmente en el caso de las mujeres militantes de partidos políticos asociadas con la cúpula partidaria, quienes en algunos casos sí hicieron el salto de las asociaciones cívicas a los niveles más altos de la política, aunque en otros casos la entrada ha sido directa por la vía de la militancia partidaria del marido. En estos casos, además de los cursos de capacitación, han intervenido otros factores -vinculados con el entorno de redes de intercambio y los soportes que ello implica- que han posibilitado su mayor ascenso en la política.

Por otra parte está el caso de las mujeres sobresalientes, jóvenes y mas adultas, que sí han tenido una capacitación en Gregoria Apaza, pero también han recibido capacitación en otras ONGs y en algunos casos inclusive han tenido una formación a nivel universitario. En general hemos encontrado que el grado de éxito o fracaso en el ascenso político de las mujeres se debe más a factores asociados con la disponibilidad de recursos económicos, organizativos, con el grado de bienestar familiar, la posición social y una buena dosis de aspiración personal de autorealización. En general los maridos tienden a ser un obstáculo al ascenso político de las mujeres pero esta no puede ser interpretada como una regla universal pues se han dado casos en que mas bien el marido ha apoyado a la mujer, o bien ella ha decidido dejarlo para continuar con su vocación política, o bien se trata de mujeres solteras. En todo caso la tranquilidad emocional que pueda derivarse de la

relación armónica con la familia, se trate de la mujer casada o soltera, parece ser determinante para la proyección exitosa de una mujer dirigente. En este sentido es fundamental que los programas de capacitación incluyan a los maridos, especialmente en los módulos orientados a la concientización sobre los derechos de las mujeres.

Entre las ONGs que mayor influencia han tenido en promover liderazgos de mujeres debemos indicar al CIDEM, Gregoria Apaza, PRO-MUJER, el THOA, PROA, CIPADEM y la ex SAG. En el área de la salud parecen sobresalir PRO-SALUD y DIMUSA⁶.

e. Orientación programática

De acuerdo con los resultados de las entrevistas, el proceso de capacitación de Gregoria Apaza revela un alto grado de eficacia en el tratamiento de la problemática de los derechos de las mujeres y todo lo que se refiere a alentar un sentido de identidad dignificada en las mismas. Es la opinión general de las entrevistadas que gracias a esta capacitación han logrado niveles de autoestima que antes no tenían, e inclusive han podido comprender que sus problemas no eran problemas inherentes a una suerte de ineptitud personal sino que se trataba de problemas asociados con su condición de mujer en una sociedad que tiende a desvalorizarlas. La otra dimensión que revela resultados muy positivos, es aquella que se vincula con el nuevo marco normativo legal y los espacios que

⁶ Esta información se basa exclusivamente en los datos proporcionados por las mujeres entrevistadas y no es una lista exhaustiva de las instituciones que se dedican a formar líderes mujeres.

abre para la participación de las mujeres.

Si planteamos en términos históricos el problema de la reivindicación de los derechos de las mujeres, tomando como referente un continuum que iría desde la concientización creciente hasta distintos grados de organización de las demandas, para culminar en la acción política autodeterminada, es aparente que la contribución que los programas de capacitación del Centro han aportado a las mujeres alteñas es significativa en relación con la primera fase de dicho contínuum, es decir aquella que se refiere a los procesos de concientización en género. También ha sido importante el aporte a los procesos organizativos correspondientes a la segunda fase, referida a la organización de demandas, y de manera paralela se ha venido trabajando también en la acción política autónoma, y más particularmente a través del Foro Político de Mujeres de El Alto. Si los resultados en las fases organizativas y de acción política son aún parciales, esto se debe mayormente a que el propio movimiento de mujeres de El Alto (y del país en general) aún no logra un grado suficiente de articulación orgánica, lo que a su vez tiene que ver con una imprecisión en torno a los problemas que como movimiento estaría enfrentando.

Estas constituyen áreas fundamentales en las que las ONGs con orientación de género deben trabajar en la coyuntura actual que presenta la trayectoria de las demandas de las mujeres, es decir, se habría llegado al momento de pensar en la articulación orgánica de las distintas tendencias, por ahora dispersas, que conformarían en principio un movimiento de mujeres que aún no se anima a

autodenominarse como tal. En este sentido es preciso complementar los procesos de capacitación con un proceso paralelo de construcción colectiva de un horizonte de acción con perspectiva de género, tarea que de hecho involucra a muchos actores de la sociedad civil.

Pensamos que la capacitación en liderazgo a mujeres en los partidos políticos tendría que adoptar como línea central la reforma moral e intelectual de los partidos y, a través de ellos, del sistema de representación formal. Si ésta constituye una línea de trabajo con las mujeres dirigentes en los partidos, la línea de trabajo con las mujeres de base tendría que tender a la articulación orgánica de las distintas tendencias que actualmente se encuentran dispersas entre las mujeres tanto líderes en ejercicio como líderes potenciales. En tal sentido es necesario primeramente capacitar en una comprensión de los problemas fundamentales que implica la organización de las mujeres en dos dimensiones básicas: 1) los problemas fundamentales de género que hacen a la visibilización y posterior construcción de un conjunto de demandas de género y 2) los problemas básicos inherentes a la organización de grupos con amplia representatividad social.

En este marco, los temas fundamentales a tratarse incluirían: 1) representación política: historia de los derechos democráticos y ciudadanos, la historia de la democracia y las posiciones feministas en torno a estos temas. 2) organización negociación y construcción de la demanda, 3) problemas fundamentales de género, 4) formas



alternativas de organización y representación política.

Con relación a los tiempos de duración de los cursos de capacitación, nos parece importante tomar en cuenta la opinión de algunas entrevistadas en sentido de ampliar los tiempos de los mismos a fin de asegurar una mejor interiorización de los problemas y conceptos tratados en los módulos.

Finalmente es importante pensar en el diseño de un sistema de seguimiento a las mujeres capacitadas por el centro que logre detectar los puntos de inflexión que estas encuentren en su trayectoria a fin de intervenir positivamente en las situaciones conflictivas que puedan implicar su abandono de la política. Tal sistema podría a su vez estar apoyado en unas redes interinstitucionales de potenciamiento de mujeres líderes en los ámbitos que de manera más determinante influyen en el abandono de la política. De acuerdo a los resultados de las entrevistas, los factores más influyentes para que las mujeres abandonen la política se asocian con: el nivel educativo y de ingresos (por lo común vinculado con la clase social), el grado de armonía o conflicto en la relación de pareja, la disponibilidad de tiempo para emprender acciones de tipo organizativo, el grado de ambición personal y deseo de autorealización.

Estos factores claramente indican que los problemas que pueden obligar a las mujeres a abandonar la política solo en parte pueden ser superados a través de procesos eficaces de capacitación y formación. La capacitación, no importa cuan buena sea, en si misma

no logrará lanzar a una mujer al éxito político, y de manera correspondiente, una líder, por más capaz que sea, no llegará por sí sola al éxito si no cuenta con las condiciones básicas de empoderamiento que puedan transformar dicho potencial en logro contundente. Esto quiere decir que el problema fundamental que enfrentan las ONGs como Gregoria Apaza en su esfuerzo por lanzar y consolidar liderazgos de mujeres no es esencialmente un problema de formación, sino de condiciones estructurales que hay que ir cambiando poco a poco a fin de lograr un sustento, en la propia sociedad, al liderazgo exitoso de las mujeres. En este sentido, como complemento importante a los procesos de capacitación, es deseable que se forme una red de apoyo a las mujeres dirigentes que involucre facilidad de acceso a recursos fundamentales como los educativos (becas para las que tienen la capacidad pero no los recursos), los económicos (ubicación laboral para mujeres que responden a múltiples responsabilidades balanceando tres o más actividades generadoras de ingreso), las guarderías (liberando tiempo para las mujeres que quieren pero no pueden participar en la política por falta del mismo), y recursos sociales (tratamiento de la violencia doméstica y consejería para aquellas que gastan cantidades de energía lidiando con estas situaciones). Se trata en principio establecer redes de alianza con otras ONGs o sectores que ayudarían a sustentar una mejor proyección política de las dirigentes.

Por otro lado, es necesario que las mujeres dirigentes de El Alto trasciendan el espacio de la organización particular a la que

pertenecen y participen en los espacios públicos de debate. En este sentido se puede promover su participación en programas radiales, televisivos y en general en foros y debates. También se puede promover publicaciones de distinto tipo hechas por las propias dirigentas, en fin, se trata de formarles una red pública de visibilización de estos liderazgos, lo que corresponde a decir que su formación como dirigentas debe complementarse con su promoción pública de manera que se les produzca una imagen pública más allá de su ámbito de acción directa.

Una noción que parece tener mucha importancia en el logro del éxito dirigenal de las mujeres es la idea de que “formar una buena líder es formar una buena conocedora de su medio y su gente”. Vinculada con esta noción está la idea de “igualdad” que también parece cobrar fuerza en la dirigencia de las mujeres de El Alto. Sería bueno poner énfasis en el reforzamiento de ambas ideas introduciéndolas de manera transversal en todos los cursos de capacitación.





IV. HISTORIAS DE VIDA

a. Mercedes Márquez

Mercedes nace en el barrio de Munaypata en la ciudad de La Paz, es casada con tres hijos y tiene 40 años. Vive en El Alto desde 1980 cuando por problemas familiares ella y su marido decidieron trasladarse a esta ciudad. Durante muchos años había sido vendedora de carne en los mercados de La Paz y más tarde El Alto, ahora tiene un puesto de venta de caramelos pero su ocupación principal es como costurera.

Mercedes viene de una familia de extracción minera, tanto el padre como la madre tuvieron que abandonar su lugar de origen; Pucarani, como consecuencia del cierre de las minas y trasladarse a La Paz donde empezaron a dedicarse al comercio, desde entonces la familia de Mercedes estuvo siempre vinculada con la actividad comercial. El padre, que inmigró siendo aún joven, trabajó durante un año como policía, luego entró a la fábrica de jabones "Patria" en calidad de cuidador de perros y poco a poco fue ascendiendo hasta llegar ocupar el cargo de vendedor y trabajador en la misma fábrica. De esta manera el padre se mantuvo vinculado con la actividad sindical, ahora en el sector fabril, hecho que a la vez tendría una influencia importante en la formación y orientación de Mercedes quien años más tarde desempeñaría un rol importante como dirigente gremial.

La familia de origen de Mercedes constaba del padre, la madre y 11 hermanos, 6 de ellos murieron por enfermedad, quedando sólo cinco, de los cuales tres son mujeres y dos son varones.

Mercedes asegura que ella siempre se llevó mejor con su padre que con su madre, recuerda con nostalgia las largas charlas sostenidas con él, en las que, dice ella, le inculcaba valores morales que la guían y la orientan hasta ahora. Todo parece indicar que Mercedes tuvo desde muy pequeña una tendencia a identificarse con la imagen de dirigente fabril que su padre proyectaba, imagen ante la cual sentía admiración y respeto, y en cierto modo hasta idealizaba como héroe. A los nueve años, ante la amenaza de un posible apresamiento de su padre, Mercedes decidió huir con él. Este hecho fue determinante para marcar la relación entre ella y sus otros hermanos, con quienes nunca pudo volver a tener una relación cercana.

La primera experiencia de vida pública de Mercedes fue a los 17 años, cuando fue designada como maestra menor del “Mercado Bolívar” en el centro de La Paz “Yo por entonces no entendía nada” asegura ella “...seguía por seguir”.

A la edad de veinte años, debido al deterioro de la situación económica y la dificultad que ella implicaba para continuar con un negocio de venta de carne (falta de abastecimiento, hiperinflación), Mercedes decidió irse a vivir a la ciudad de El Alto. Ahí entró en el campo de la costura a la vez que mantenía un puesto de venta de carne. Desde entonces vende en la feria de la

zona 16 de julio, pero sólo en los días de feria pues su actividad principal ahora es la costura.

Hacia fines de los años ochenta Mercedes ingresa a la asociación de comerciantes minoristas “Vestuarios 16 de Julio entre la Fournier”, organización de la que todavía forma parte. En la asociación vive sus primeras experiencias de dirigencia y llega a ser nominada a candidata a Secretaria General. Finalmente quedó con el cargo de Secretaria de Relaciones, el mismo que desempeñó por el lapso de un año, de acuerdo con los establecido en los estatutos de la asociación. La experiencia resultó ser fructífera como punto de lanzamiento al nivel más alto de la Federación de Gremiales de El Alto, donde por primera vez Mercedes pudo comprender la magnitud y naturaleza de los problemas del sector gremial. A pesar de que “era algo poco común ver a una única dirigente mujer entre otros dirigentes -todos varones” ella supo ganarse el aprecio y popularidad entre los gremiales.



En 1994 Mercedes, junto a otros compañeros gremialistas, fundó la “Asociación de comerciantes minoristas 16 de agosto”, siendo elegida como Secretaria General. Los problemas que más la ocuparon durante su gestión fueron problemas asociados con conflictos de interés entre vecinos y comerciantes por el manejo de la feria. Como secretaria general de la organización, Mercedes

logró participar en los ampliados nacionales, siendo ratificada durante dos años consecutivos⁷.

En este período en que Mercedes iba ganando más y más popularidad como dirigente gremial, fué importante el rol que desempeñó en la articulación de las demandas gremiales contra el excesivo pago de cuotas por los puestos de venta. “eramos más de 500 vendedores, imagínese cuanto era lo que pagabamos si multiplicamos 10 Bs. por 500”.

Mas tarde, en 1997, junto a otros dirigentes, Mercedes fundó la “Asociación de comerciantes minoristas 16 de agosto Ballivián” donde también fue elegida como Secretaria General.

Entre 1999 y 2000 llegó a ser dirigente de la COR (Central Obrera Regional) como representante gremial nominada por ampliado, “ahí tuve que demostrar coraje” dice Mercedes, como aludiendo al hecho de que de alguna manera las mujeres tienen que dar prueba de su valor y bravura como muestra de capacidad para participar en una organización grande como la COR “... un día me paré en el asiento y grité en defensa de una mujer que estaba siendo ultrajada por un hombre...desde entonces empezaron a respetarme”.

Lo paradójico de la representación en el sector gremial, según asegura Mercedes, es el hecho de que “en la federación la mayoría de los miembros son mujeres y sin embargo los dirigentes son en su gran mayoría varones”. Hay una suerte de enajenación y desconocimiento de la propia realidad (gremial) cuyos intereses se

7 Si bien Juana ya no pertenece a esta organización, la misma todavía continua activa agrupando a un número de gremiales de la zona Alto Lima, Tercera Sección.

pretende representar, el hecho es que "... casi no hay varones comerciantes". "Yo solo observaba y pude ver que parte del problema es que las mujeres no se atreven a ir a los ampliados, por lo general mandan a sus maridos o hermanos y éstos son los que asumen la representación".

Le preguntamos cómo es posible que una persona no inscrita como miembro vaya en representación de otra y ella nos responde "hay formas; una mujer puede tomar dos puestos y afiliarse en uno a su esposo, el no trabaja en el puesto pero va al ampliado"⁸ Esto sucede en la gran mayoría de los gremios y no sólo a nivel de representantes, también los cargos de asesores o ejecutivos corresponden a los hombres (aún cuando muy pocos tienen un puesto de venta). "Cuando se les reclama que no son vendedores, simplemente les dan un puesto de venta y listo, ya está arreglado". Obviamente en estas circunstancias se ha perdido toda noción de representación legítima, ya que en realidad los ejecutivos varones representan escasamente a un 30% de comerciantes varones (el restante 70% son mujeres). Por otro lado es criticable el hecho de que ante una denuncia de no representatividad, la solución sea la adjudicación improvisada de un puesto. Este tipo de práctica opera de manera incuestionada y legitimada en el seno de la representación gremial.

8 *Este es un ejemplo claro de los mecanismos de redes sociales que apoyan y promueven la representación masculina aún en campos donde tienen menor participación, en este caso en el sector gremial. La noción tradicional de que el hombre es el jefe de familia trasciende así el ámbito puramente familiar para extenderse al campo de lo público, llegando hasta la representación de campos de actividad que no corresponden a su esfera de actividad sino de manera muy marginal. Como resultado, este sector predominantemente femenino queda sin representación factual o real por parte de la mayoría de sus miembros, es decir las mujeres. Esta representación ha sido enajenada y apropiada por la tradición conservadora que otorga la representación de lo público al varón.*

En torno a estas reflexiones Mercedes ha escrito una “Historia de la Federación” donde da su interpretación de dicha organización desde una perspectiva crítica al dominio de los varones. El texto además entra en los pormenores de la injerencia partidaria en la Federación y relata las formas de cooptación (manifiestas en los financiamientos de elecciones, cenas, almuerzos y otros eventos donde se toman las decisiones cruciales) que los partidos utilizan para ganar influencia en la organización. El texto aún no ha sido publicado por falta de recursos.

Mercedes identifica como principal obstáculo a su participación como dirigente gremial el rol secundario que siempre se les asigna a las mujeres en las organizaciones. “Siempre las mujeres hemos tenido una presencia masiva al frente de las grandes marchas gremiales, y hemos sido las primeras en ser acometidas por los policias durante las represiones...es como si nos pusieran adelante para que nos peguen, los hombres siempre van atrás”. Cuando se



trata de discursar sin embargo “...ellos siempre son los que monopolizan el micrófono” y más de una vez ella tuvo que tomar el micrófono a la fuerza para poder discursar ante la mirada y los comentarios de reprobación de sus “compañeros” gremiales.

En 1998 Mercedes fué designada como representante a la COR, ella asegura que en realidad se trataba de una estrategia utilizada por la cúpula dirigencial masculina para frenar su ascenso en la Federación. Pero ante la demanda por la representación femenina, sus oponentes varones le crearon rivales mujeres al interior de la Federación, como medida eficaz para impedir una mayor consolidación de su liderazgo.

Poco antes la influencia de Mercedes había aumentado considerablemente dada su participación en un programa radial que ella y otras mujeres gremiales utilizaban como medio de control social sobre las actividades de la Federación. Todo esto disgustó a los intereses dominantes de la Federación y en consenso del ejecutivo (todos hombres) se decidió sacar a Mercedes de la organización bajo acusaciones de “traición” y argumentando que ella en realidad ejercía un doble cargo.

Aquí Mercedes resalta otro aspecto importante en la dinámica de la Federación; “en realidad se trataba de varones con más de diez años de dirigencia que se organizaron en mi contra”, lo que revela una situación de patriarcado



consolidado al interior de la Federación, en base a la tradición que otorga a unos cuantos varones un rol de dirigencia incuestionado, aún cuando se trata de un sector predominantemente femenino. Revela también la respuesta agresiva que en bloque presentan los varones ante una situación que rompe los esquemas de dominación patriarcal; es decir la presencia de una dirigente mujer que está en ascenso.

Durante su permanencia en la Federación, Mercedes manejó como consigna central la de “mujeres al poder”, en este marco se ocupó de organizar y realizar seminarios de formación a mujeres líderes, iniciativa que emprendía por cuenta propia sin el apoyo de ninguna institución y menos aún de la Federación, aunque a veces sí logró el apoyo de catedráticos de la UMSA. Los temas de los seminarios incluían el sindicalismo, los intereses gremiales, cómo participar en ampliados nacionales, y otros de interés de las mujeres. Cuando le preguntamos para qué hacía estos seminarios, Mercedes nos responde: “Yo me doy cuenta que las mujeres no podemos hacer lo mismo que los hombres cuando se trata de fuerza física, pero estoy convencida de que sí podemos tener cargos ejecutivos, en otras palabras estoy diciendo que las gremiales deben representarse a sí mismas”.

Las mujeres no se representan a sí mismas en parte por el monopolio de la representación ejercida por los hombres, pero también por que “...lamentablemente son las propias mujeres las que no le toman el interés necesario”. Desde esta dimensión, los obstáculos son aparentemente la falta de tiempo y los maridos,



que por lo general objetan abiertamente la participación de las mujeres. Hubo una ocasión en la que incluso Mercedes tuvo que coordinar con la Brigada de Protección a la Familia para poder liberar a sus compañeras de la acometida de los maridos alterados por la actividad política de sus esposas. Resalta aquí la estrecha relación que existe entre las variables violencia y participación, siendo que la primera puede constituirse en un serio impedimento a la participación femenina en los asuntos de orden público. En el caso referido la violencia provocó el abandono de la militancia política por parte de varias mujeres que quisieron evitar problemas con sus maridos.

En realidad el problema de la violencia es algo que Mercedes y sus compañera gremiales han experimentado nó solo por parte de sus maridos sino también por parte de los propios compañeros de la Federación. Han sido múltiples las formas de acoso a las que ella y sus compañeras se vieron expuestas, desde agresiones verbales insolentes hasta las agresiones físicas más fuertes que provocaron enfrentamientos “cuerpo a cuerpo” entre varones y mujeres y que en alguna ocasión le provocaron una rotura en la cabeza y una herida en el costado. El temor por la inseguridad física es una realidad para las mujeres dirigentas gremiales, hecho que demuestra que, como todo sistema de dominación, el

patriarcado recurre en última instancia a la fuerza física como medio de coerción cuando éste tiene que hacer prevalecer su norma⁹. Actualmente Mercedes contempla la posibilidad de entrenar a sus compañeras en el uso de la honda como medio de defensa de las agresiones de los varones.

Para Mercedes las batallas por la dirigencia no sólo se dieron en el ámbito gremial de lo público sinó que esta también se libró en el ámbito de su vida familiar. Para ella fue una larga y penosa lucha el lograr que su marido aceptara su rol de dirigencia.

El hombre era machista como la gran mayoría de los hombres, aunque ahora ella asegura que la comprende más, es obvio que su apoyo pudo haber llegado antes, evitando así gran parte de la angustia y el conflicto que tuvo que enfrentar Mercedes para permanecer en la política gremial. Por su parte, los hijos la apoyan pero siempre bajo la condición de que “no traicione” (al parecer, en la mente convencional, la traición está estrechamente asociada con la mujer que decide asumir su participación en un espacio público).

En el marco de esta resistencia a veces abierta, a veces encubierta, por parte de su familia, Mercedes pudo balancear su vida activa en la política con su vida familiar gracias al hecho de que como ella aportaba al hogar con sus propios ingresos, tenía un poder relativo de toma de decisión, por otro lado, la hija, quien le

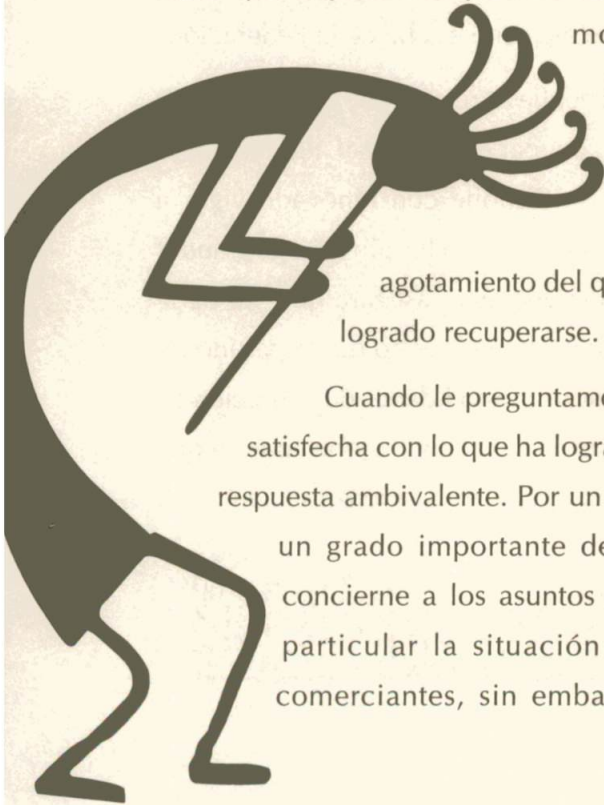
⁹ Aludimos a la hipótesis formulada por Kate Millet sobre la violencia física como medio de coerción del dominio patriarcal.

ayudaba en la cocina y otras labores de casa, le permitía liberarse el tiempo necesario para poder participar, lo que no sucede en el caso de las mujeres jefas de hogar monoparental.

En las últimas elecciones municipales Mercedes aceptó por primera vez entrar en un partido político al ser invitada para candidatear como concejala. La experiencia resultó ser dolorosa, Mercedes no formaba parte de la cúpula partidaria ni tenía previa trayectoria en el partido, por tanto no tuvo el apoyo partidario aún cuando en principio sacó el tercer puesto. En los hechos fue relegada al quinto lugar, con lo que quedó automáticamente fuera de las elecciones. Lo triste es que además del desgaste moral y físico que implica una pérdida como ésta, este hito marca un

momento de repliegue de Mercedes de la vida pública, hecho que se da en íntima relación con un sentimiento de desmoralización y agotamiento del que recién hace unos meses ha logrado recuperarse.

Cuando le preguntamos a Mercedes si se encuentra satisfecha con lo que ha logrado en la vida, ella nos da una respuesta ambivalente. Por un lado siente que sí ha logrado un grado importante de representación en lo que concierne a los asuntos de interés de su sector y en particular la situación específica de las mujeres comerciantes, sin embargo estos mismos logros le



provocan un sentimiento de culpa y cierta insatisfacción cuando recuerda los conflictos familiares y las veces que tuvo que dejar a sus hijos para asumir su rol de dirigencia. Para ella, estos aspectos relacionados con la vida familiar parecen tener en el fondo más peso que cualquier logro alcanzado a nivel de su trayectoria dirigencial.

Mercedes representa el típico caso de la mujer que ha avizorado un horizonte de participación más allá de los confines de la vida hogareña y que se lanza a una aventura de conquista de este nuevo espacio para enfrentar un orden patriarcal que establece una barrera rígida a su participación como mujer, ya que esta (la dirigencia femenina efectiva) no es comprendida ni aceptada dentro de los límites de los esquemas patriarcales que establece la Federación.

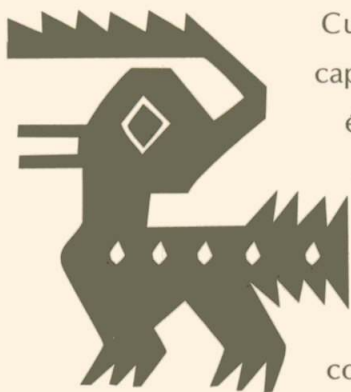
Después de un período de repliegue relativo en que Mercedes trabajó sólo desde las bases sin ocupar cargo formal alguno dentro de la Federación. Ahora ella se dispone con renovado vigor a retomar su consigna de “mujeres al poder”. Ella aún alberga grandes esperanzas de proyección hacia adelante, asegura que “lo haría otra vez” (lanzarse a las elecciones) pero dentro de un partido no muy grande y que presente mejores posibilidades de competencia real. Lo que mas quiere es enseñar a sus compañeras todo lo que ella ha aprendido; “en base a mi experiencia quiero concientizar a



las mujeres sobre su situación y enseñarles como deben participar”.

Mercedes siente que ella ha avanzado bastante en el camino que conduce a una buena dirigencia, pero considera que aún le falta mucho; “yo tengo una obra bruta, pero me falta formarme más”. Piensa que necesita una suerte de asesoramiento “alguien como Morales Dávila, por ejemplo”, que de alguna manera la llevase a identificar mejor los momentos y las condiciones de la política para actuar en forma más estratégica. Siente que ha sido mucho el tiempo, el dinero y los esfuerzos invertidos en abrir un espacio de participación efectiva para las mujeres en su sector, cuyos frutos lo verán otras mujeres y quizás no necesariamente las de su generación, pues a ellas les ha tocado la parte más dura de la apertura de ese espacio.

Mercedes se ha capacitado con dos ONGs; el Centro Gregoria Apaza y el THOA. Con el THOA siguió un curso de capacitación hace tres años donde vio algo de historia, investigación y además aprendió el rol de radialista. Esta experiencia de capacitación llegó a su fin cuando la Federación le envió una nota prohibiéndole sus asistencia a los cursos. A Gregoria Apaza llegó el 2001 por invitación de la institución a la Federación, y ahí obtuvo una orientación importante sobre todo en lo referente a las leyes. Nos dice que en general en El Alto predomina una actitud de rechazo a las ONGs y que en consecuencia de ello, la Federación rechaza su participación en los cursos que ofrece el Centro, acusándola de haberse hecho comprar por la institución.



Cuando le preguntamos que piensa de la capacitación de Gregoria Apaza y que influencia ésta ha tenido en su trayectoria como dirigente, Mercedes nos indica que el impacto de esa capacitación es aún muy general pero que sin duda ha tocado aspectos claves que las mujeres necesitan reforzar, de hecho la autoestima y una concepción general de los derechos que nos otorgan las leyes actuales.

Mercedes ha sido solicitada por varios partidos para participar en la política, pero no lo aceptó por no tener “una mayor identificación ideológica con ellos”. Insiste en que “la política en los partidos es obedecer” y que ella esta acostumbrada a obedecer solo el sentir de las bases; “a partir de ellas legitimaba mi dirigencia, pero en los partidos políticos es distinto, ahí todo es jerárquico, excluyente de las bases” Con esta aseveración Mercedes nos revela el contenido esencial de su formación y orientación dirigencial, ella viene de una tradición gremial, fuertemente influida por la orientación sindical de su padre, su concepción de la política corresponde a una política para la satisfacción de las demandas y necesidades de las bases cuya fuente de legitimación es las mismas bases. Quizás en el sentido de esta orientación se encuentra la causa misma de su desencuentro tanto con la política partidaria de representación como con la política de la Confederación de corte androcentrista que excluye a los propios sujetos que pretende representar, es decir el contingente de mujeres que hace al sector

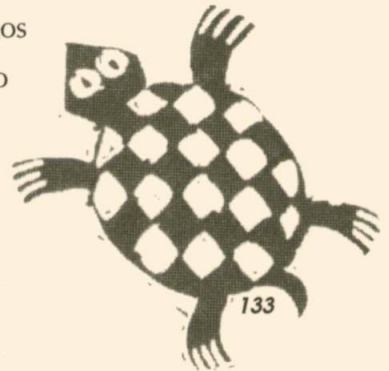
gremial. Esta orientación básica es a la vez la que pone a Mercedes en conflicto ante las posibles alternativas de retomar un rol de representación, sin duda intuye que sus aspiraciones rebasan los límites de los mecanismos oficiales de representación formal por la vía de los partidos así como la propia Federación, sin embargo no existe, de momento, otra alternativa donde encauzar sus energías y sus aspiraciones políticas en tanto que mujer y representante de las clases populares.

Actualmente Mercedes está involucrada en el Foro Político de Mujeres de El Alto y desde allí promueve la participación política de las mujeres. Por otro lado ella contempla un retorno a la Federación bajo la consigna de "participación a las mujeres desde las bases".

b. Encarnación Barrios Paco

Encarnación nació en una comunidad indígena de la Provincia Sebastián Pagador en el Departamento de Oruro, tiene 31 años de edad, es soltera y tiene un hijo aún pequeño. Se trata de una líder innata que a la temprana edad de 26 años ya era vice-presidenta de una junta vecinal, habiendo sido reelegida por dos gestiones consecutivas.

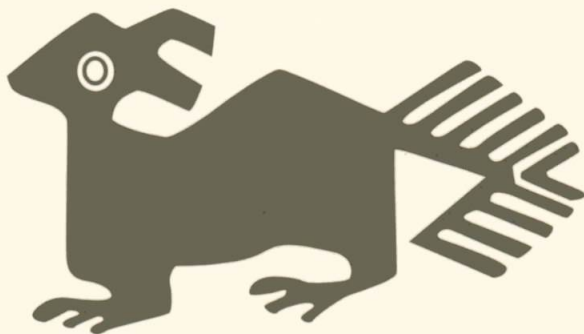
Desde la secundaria se desempeñó en cargos dirigenciales a nivel de la presidencia o vicepresidencia de su curso, formando centros de estudios y emprendiendo proyectos de capacitación, con preferencia



en el campo de la medicina tradicional para el área rural. Fué esta inquietud que en esos años la llevó a formar parte de la Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional (SOBOMETRA) donde se hizo responsable de la capacitación a un grupo de mujeres del área rural.

Luego de terminar sus estudios secundarios, ingresó a la UMSA donde inició la carrera de psicología. Ahí, junto con otros estudiantes y docentes, formaron la Sociedad de Psicología Andina (SODEPA) y una red de tinkus orientada a emprender estudios de psicología andina. La red subsistió por un breve lapso de tiempo debido a la falta de apoyo económico.

En 1996 inicia su actividad en la Junta vecinal de la zona Mariscal Ballivián, primera sección del Distrito 6 de El Alto. Había sido invitada a participar por el directorio, y aunque no tenía un cargo específico, ella comenzó a trabajar en proyectos de creación artística (pintura y psicología) con jóvenes y niños del barrio. Al poco tiempo se convirtió en Secretaria General de la junta.



En 1998 Encarnación asume el cargo de Vicepresidenta de la junta . En varias ocasiones asume el cargo de Presidenta interina. Es en este período que ella se involucra por primera vez en obras de mejoramiento de infraestructura barrial. Las calles de la zona, con más de 58 años de vida, no estaban ni adoquinadas ni asfaltadas. El directorio logró adoquinar un número de calles y embovedar tres rios. Al final de su primera gestión Encarnación fue ratificada como Vicepresidenta permaneciendo en el cargo por dos gestiones consecutivas.

En 1998, junto a otras mujeres alteñas, Encarnación fue fundadora del Foro Político de Mujeres de El Alto. En su visión personal, la función principal del Foro político es la de identificar a las mujeres fuertes y proyectarlas como líderes. Le preocupa lo que ella percibe como una intencionalidad, por parte de algunas mujeres militantes de partidos, de utilizar al Foro como un trampolín para ascender políticamente. Asimismo manifiesta que “hay una actitud deliberada de los jefes regionales de los partidos en El Alto para disgregar al Foro”, y que más directamente la acometida es contra ella y otra dirigente, quienes actualmente están manejando el Foro.

Como miembro del Foro Político, Encarnación militó junto a otras compañeras en la demanda por la Ley de Cuotas. También ha tenido una trayectoria en varias organizaciones como cívicas como el CIPADEM, el



CIPEM y SODEPA. Actualmente se desempeña como presidenta de CIPADEM donde realiza una labor de capacitación a mujeres en liderazgo político. De manera paralela está cursando su último año en la carrera de psicología en la UMSA, habiendo retomado sus estudios después de tres años de vida dirigenal.

En relación a la política, ella asegura que tal cosa nunca le interesó por el hecho de que los partidos están marcados por la corrupción y la intriga, por ese hecho ella siempre ha sido independiente.

La mayor parte de los obstáculos que presenta la trayectoria dirigenal de Encarnación a nivel de la junta vecinal, sin duda tiene que ver con el hecho de que se trataba de una junta compuesta por gente joven; “el mayor era el presidente que tenía 32 años, el resto, eramos todos más jóvenes”. Todos ellos tuvieron que recurrir a un poder de sus padres para figurar como propietarios y así poder cumplir con este requisito de la norma para poder asumir un cargo ejecutivo en una junta. Al parecer se trataba no solo de una junta joven, sino también de una junta compuesta por jóvenes de clase relativamente acomodada. El presidente era en realidad un joven empresario y ella, que parece venir de una familia acomodada, siempre contó con sus propios ingresos¹⁰. Esta situación de bienestar económico permitió a la junta una gestión cuya organización y dinámica se apoyaba en gran parte en la autosubvención del propio directorio.

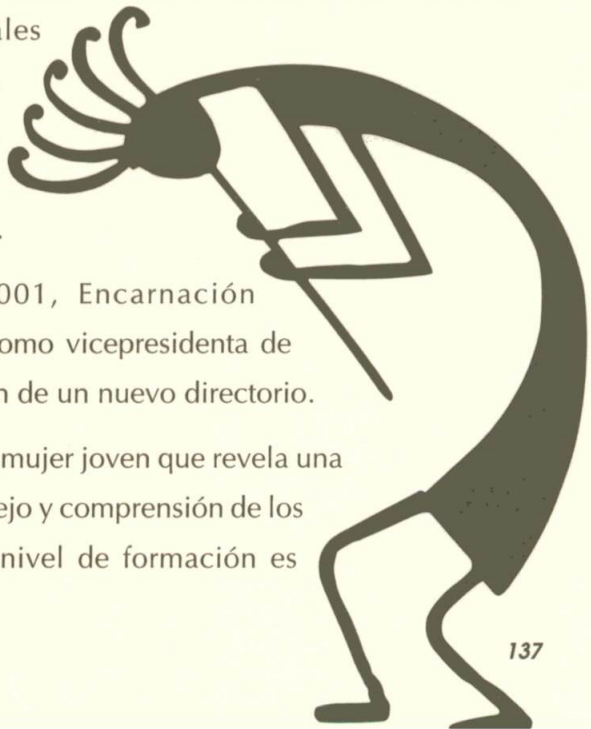
¹⁰ En algún momento ella menciona que su padre es actualmente alcalde de la localidad de Sebastian Pagador de Oruro.

Los peores obstáculos que enfrentó Encarnación como vicepresidenta de la junta se relacionaban con la falta de apoyo total de los vecinos. Hecho que a su vez se encontraba mediatizado por la injerencia partidaria; “esa época, entre el 97 y 98, la comunidad no nos apoyaba, en una ocasión los de CONDEPA vinieron e invadieron nuestra asamblea general,”. Por otro lado, la relación con el gobierno municipal (entonces CONDEPA) no era de las mejores, “por ello nos acostumbramos a hacer las denuncias directamente al alcalde, hecho que reforzábamos con la presión que ejercíamos por la vía de los medios de comunicación, aunque en muchas ocasiones estos tergiversaban nuestra información”.

Por último, la dinámica propia del gobierno municipal de El Alto, configuró una situación de desventaja para la junta, ya que los proyectos vecinales que habían sido incluidos en el POA 2000 van a ejecutarse recién hoy, en el 2001.

En febrero de 2001, Encarnación concluyó su gestión como vicepresidenta de la junta con la elección de un nuevo directorio.

Encarnación es una mujer joven que revela una alta capacidad de manejo y comprensión de los asuntos públicos, su nivel de formación es





bastante alto para una mujer de solo 30 años de edad, hecho que refleja una gran determinación para llevar a cabo proyectos relativos a la comunidad, labor ésta que ella vincula con su propia expectativa de auto-realización personal.

Encarnación tiene un alto sentido de logro personal, de manera poco común en una mujer joven, afirma; “me siento satisfecha, he logrado algo en la vida”. Esta aseveración sin duda refleja la actitud de una nueva generación de mujeres que de alguna manera tiene una visión distinta así como oportunidades nuevas de las que otras generaciones no pudieron gozar.

Cuando le preguntamos cual ha sido su motivación original para emprender una vida de liderazgo, ella nos responde que siempre tuvo un fuerte sentido de identificación cultural con sus ancestros que la impulsó a emprender la organización de actividades y proyectos relacionados con la medicina tradicional.

Como podría esperarse, Encarnación tiene grandes ambiciones, cuando le preguntamos como se proyectaba al futuro, dijo; “hay que cambiar la injusticia, la desigualdad, por eso tengo que estar arriba, es decir estar arriba pero en relación con los de abajo”. Manifiesta que desde las bases ella ha tratado de cambiar las cosas pero que las limitaciones se hacen manifiestas el momento que se choca con el control decisivo de los de arriba. Su ambición es llegar a ser consejera departamental o miembro del comité de vigilancia.



Si bien hubo un cierto prejuicio generacional hacia el liderazgo joven de la junta vecinal, por otro lado, Encarnación siente que su labor ha sido lo suficientemente reconocida como para que ella pueda sentirse satisfecha: “nosotros hemos demostrado que cuando uno tiene ganas de hacer las cosas hace una buena gestión, sin importar la edad”.

Encarnación ha seguido cursos de capacitación, primero con el CIPEM, organización femenina que se formó en el Centro Gregoria Apaza, donde se capacitó de 1996 a 1998. Tuvo que abandonar esta actividad por otros compromisos que asumió. También participó de manera directa en dos cursos que ofrecía el Centro; primero en 1996, cuando tomó un curso sobre las reformas legales y más tarde en 2000 cuando realizó un curso sobre liderazgo político. En general encuentra que la capacitación ha sido buena, con contenidos interesantes, aunque la modalidad de corta duración no siempre permiten ahondar en los temas en la medida necesaria.

En la opinión de Encarnación es de importancia vital que los procesos de capacitación a las mujeres líderes se sustenten en un sistema de seguimiento de la trayectoria de vida pública de las mujeres capacitadas, evitando así su dispersión y facilitando, a la vez, un apoyo preciso a sus necesidades específicas en momentos claves. También alude a la importancia de lograr que los grupos de

mujeres formados por las ONGs alcancen su propia sostenibilidad, independientemente del apoyo de la ONG que los formó. Señala, por otra parte, la importancia de no focalizar el trabajo con mujeres líderes en las juntas vecinales oficiales dada la existencia de liderazgos femeninos en organizaciones paralelas (lo cual es muy común en El Alto), así como en otro tipo de organizaciones como son las organizaciones cívicas.

Por último, Encarnación resalta la importancia de trabajar en sentido de elevar la autoestima de las mujeres, ya que ella encuentra que lo que lleva a muchas líderes a adoptar actitudes agresivas, principalmente en contra de otras mujeres, es precisamente la poca autoestima que tienen de sí mismas.



c. Emiliana Fuentes

Emiliana es una mujer de unos 42 años de edad, madre sola de seis hijos cuyas edades son de quince, catorce, doce, once, nueve y seis años. Nació en la ciudad de La Paz y desde muy pequeña se dedicó al comercio. Hace 16 años se trasladó a la ciudad de El Alto por decisión conjunta entre ella y su ex-marido, en vista de las oportunidades que esta ciudad parecía ofrecer. Actualmente ella vive sola con sus seis hijos en la zona Alto de la Alianza del Distrito 7.

Emiliana tuvo un primer matrimonio del cual enviudó hace diecisiete años quedando sola con un hijo. Mas tarde se volvió a casar y tuvo cinco hijos más. Luego de nacer su último hijo el marido la abandonó.

Emiliana se capacitó en Gregoria Apaza de manera continua desde 1986 hasta 1990 en el área de producción artesanal. También se capacitó en liderazgo político en el CIDEM, donde fue promovida a promotora, desempeñándose en esta tarea de 1992 a 1995. Para ella, el mayor aprendizaje adquirido en el CIDEM ha sido “ver la realidad distinta de las mujeres de provincia y las mujeres de El Alto”, si bien ambas enfrentaban problemas en su ascenso dirigenial, las del área rural soportaban situaciones mucho más difíciles. Según Emiliana, “el CIDEM ha sacado buenas líderes” y hasta el momento “deben ser más de cien mujeres formadas por el CIDEM que ahora están en cargos reconocidos”.

Emiliana ha sido miembro activo de varias organizaciones

cívicas y políticas. De 1983 a 1999 fué militante activa del MNR. De 1998 a 2000 fue Secretaria General del Comité Cívico Interprovincial. Recientemente se ha involucrado en la Federación de Mujeres de El Alto donde actualmente desempeña el cargo de Secretaria de Conflictos.

Su trayectoria en la vida pública se inicia en 1986 en los clubes de madres organizados por CARITAS. “Entonces yo era

ama de casa y me sentía impotente, me daba miedo hablar”. Desde el principio de su involucramiento en los clubes de madres Emiliana se destacó por sus habilidades

organizativas y su capacidad de asumir responsabilidad, en cierta ocasión resultó tomando el mando cuando se descubrió el mal uso de los alimentos que hacía otra compañera, al respecto señala la importancia que tuvo el hecho de haber manifestado su indignación frente a

las otras compañeras a tiempo que adquiría la capacidad de pronunciarse públicamente sobre asuntos que antes la habían intimidado. Sin duda este incidente marcó para Emiliana el momento inicial de su trayectoria como dirigente habiendo sido reconocida su voz como portadora de una demanda general por el buen manejo de los alimentos. A partir de ese momento, Emiliana empezó a involucrarse más y más en las tareas organizativas y administrativas del Club de Madres.

En 1991 Emiliana fué ascendida al cargo de promotora de CARITAS, trabajó con esta institución en un proyecto de capacitación en Achacachi donde llegó a capacitar a más de cien mujeres. Se siente orgullosa de la labor que desempeñó y siente que su trabajo ha tenido un impacto importante en la formación de mujeres, como ejemplo nos cuenta: “una de mis ex-alumnas es ahora esposa de mi jefe”.



Emiliana tiene una larga trayectoria en la política partidaria. Durante dieciseis años militó para el MNR, partido al que dedicó mucho tiempo y esfuerzos, desde las largas jornadas de trabajo proselitista hasta la oferta de apoyo electoral de las bases. A pesar de ello, Emiliana siente que este partido no le ha reconocido en nada la árdua tarea por ella realizada. Sin duda cuando ella habla de reconocimiento se refiere, como es común en la cultura y la práctica política vigente, al reconocimiento a partir de la colocación en algún cargo público, aunque sin duda también hay aquí otros elementos que harían al reconocimiento ético y moral de los esfuerzos vertidos por las mujeres militantes.

El año 2000 Emiliana fue reclutada por el MIR. Aparentemente esta partido si le ha dado el reconocimiento que ella esperaba pues nos asegura “desde entonces estoy empezando a cosechar los frutos de mi trabajo en la política”...en 16 años que estuve en el MNR no logré conseguir nada, con el MIR tengo apenas un año

-desde el 2000- y ya me han dado trabajo en el policlínico de la CNS”.

Actualmente ella desempeña el cargo de trabajadora manual (limpieza) en el policlínico de La Ceja y se siente contenta con el cargo pues no solo le dá un sentido de pertenencia al partido sino sobre todo por que le permite un ingreso básico para mantener a su familia. Con todo, la vida de Emiliana no es nada fácil pues su salario no le permite una situación medianamente adecuada para mantener a su familia, sino que debe recurrir a varias otras actividades generadoras de ingreso para complementar su salario.

La ocupación principal de Emiliana siempre ha sido la de comerciante. Siempre ha conservado un puesto en la calle comercio donde vende chompas que compra de los mayoristas y algunas artesanías que ella y sus hijos fabrican para complementar su ingreso familiar. Por lo general van a vender en fines de semana y siempre participan en la feria de navidad, cuando la venta está casi asegurada.

El hecho de su involucramiento en la vida pública ha significado para Emiliana una serie de cambios en el tiempo en relación con su vida matrimonial y familiar: “Al principio yo era simplemente ama de casa pero tenía ganas de conocer más”, esto refleja la conciencia de limitación y la inquietud de incursionar en actividades de tipo más trascendente que las domésticas, que experimentaba Emiliana, así como lo hacen la gran parte de mujeres que emprenden una trayectoria de vida pública.

Cuando Emiliana se involucró en el Club de Madres su marido reaccionó con cierto disgusto y, como quiera que ella no desistía, pronto se llegó al enfrentamiento. Aparentemente esta fue una de las razones que contribuyó al deterioro de la relación marital y que eventualmente llevó a la ruptura y la separación. “Mi marido fué el primer impedimento en mi involucramiento en el partido, se ponía celoso, especialmente de los hombres con quienes trabajaba, me decía: por qué te dice compañera, como si yo estuviera en algún asunto con él”.

Paradójicamente el marido de Emiliana terminó incursionando en la política por influencia de ella. Esto no mejoró sino que empeoró las cosas pues dió paso a una competencia que no tenía precedente en la vida conyugal. Con ello se llegó a la ruptura definitiva; “era como si se hubiera puesto a competir conmigo, un día él me dijo “la política o yo”, yo le dije; “la política”. Esto sucedió hace seis años y desde entonces Emiliana no ha recibido ningún apoyo de él, ni económico ni moral.

En este momento Emiliana vive una situación sumamente difícil en virtud de las multiples responsabilidades que enfrenta como madre sola de seis hijos, como mujer política y como trabajadora multi-ocupacional. Las cosas se le complican aún más debido a



los horarios distintos de los hijos que se encuentran en distintos ciclos escolares. Con pena admite; “he perdido control de mis hijos... eso me hace sentir mal”. Sin duda esta situación también la afecta en el plano psicológico desde que ella parece experimentar la típica escisión entre la mujer jefa de familia, responsable de proveer el sustento y el rol tradicional femenino de cuidado y atención de los miembros del hogar, el que sin duda no logra cumplir a cabalidad dada la difícil situación que enfrenta.

Pero el problema no queda ahí. Las múltiples responsabilidades le impiden a Emiliana aprovechar las oportunidades que se le han presentado en la vida y que en principio podrían sacarla de su

situación. Actualmente se le han presentado dos oportunidades de capacitación; una en enfermería y otra en

capacitación en liderazgo con el Centro Gregoria Apaza. No pudo aceptar la beca en liderazgo debido a que el tiempo no le alcanzaría y está a punto de rechazar la beca de enfermería por la misma razón.

En otra ocasión en que prácticamente tenía a disposición la cobertura institucional de una ONG para realizar un proyecto con mujeres, no logró conseguir el asesoramiento necesario para elaborar el proyecto y



no pudo enfocar sus energías para sacar la personería jurídica. Incluso, nos cuenta haber sido invitada en dos ocasiones a participar en algún evento en los EE.UU., a los que no pudo asistir por falta de fondos. Es como si el tiempo y las energías de Emiliana se dispersaran en todo y en nada, sin que pueda concretizar las cosas y enmarcar sus acciones en una visión estratégica que le permita superar su situación. Todo ello se debe fundamentalmente a la múltiple carga que asume en su triple rol de madre, mujer trabajadora y mujer política. “en todo tengo que pensar al mismo tiempo...al final no logro concretar nada”.

Analizando en detalle los motivos que impulsaron las entradas y salidas de Emiliana en la política, vemos que los factores determinantes han sido principalmente de tipo económico y el factor tiempo, ambos asociados estrechamente con su situación de pobreza y jefatura monoparental.

En su condición de mujer sola jefa de hogar, Emiliana no ha contado mucho con el apoyo de redes de intercambio social, excepto en el campo de la política y de manera muy reciente. A pesar de no haber logrado obtener cargos muy altos, ha sido en el

espacio de la política donde ella finalmente ha encontrado una red de amistades que le brindan el apoyo moral y hasta económico que le permite lidiar en alguna medida con



su difícil situación. Sin llegar a ser una situación ideal, la situación de Emiliana ha mejorado. Nos asegura que cuenta con el apoyo de otras mujeres de base como ella, y también con el apoyo de mujeres influyentes dentro del partido a nivel regional. Aparte de esto, Emiliana no cuenta ni con el apoyo de sus familiares que “están en sus cosas en La Paz”, ni de otras compañeras comerciantes quienes, dice ella; “son demasiado egoístas y competitivas”.

Emiliana participa de manera activa en la Federación de Mujeres de El Alto, para ella la función principal de la Federación es la de amparar a las mujeres y los niños contra las situaciones de violencia y maltrato a las que a menudo se ven expuestos. Ella ha ingresado hace poco tiempo en la Federación y actualmente desempeña el cargo de Secretaria de Conflictos

Con todos los problemas y responsabilidades que enfrenta. Emiliana es una mujer de grandes aspiraciones y espíritu joven. Su ideal es entrar a la universidad en el campo de la comunicación o el derecho, sabe que como requisito básico debe primero lograr su bachillerato. Por otro parte expresa su deseo de trabajar en Gregoria Apaza, u otra ONG, en calidad de capacitadora. Cualquiera de estas opciones se verá condicionada en función de sus posibilidades reales de disponer de tiempo y recursos a fin de cristalizarse en hechos. No es una situación imposible, el fin y al cabo todavía se es joven a los 42 años y Emiliana ciertamente tiene todo el brío y la entereza para emprender un cambio, pero requiere de una suerte

de estrategia (sea propia o generada a partir de un asesoramiento externo) que la ayude a juntar los recursos necesarios en ahorro de tiempo y otros recursos para emprender el logro de sus ideales.



*Este libro se terminó de imprimir en los Talleres
de Impresiones Gráficas "VIRGO"
Calle Murillo N° 1323 esq. Almirante Grau
Telf./Fax: 2370501
La Paz - Bolivia*

